

POLICÍA

Municipal de Madrid

LOS AGENTES TUTORES EN
EL TERCER AÑO DE CAMPAÑA
EN LA UNIVERSIDAD

**“EVIDENCIAMOS UN
CLARO DESCENSO DE LAS
NOVATADAS”**



Número 47, septiembre 2022



MADRID

portavoz, seguridad
y emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
POLICÍA MUNICIPAL

POLICÍA
MUNICIPAL
Madrid

Contenido

RECUERDO Y CONMEMORACIÓN

4 Madrid recuerda a los bomberos fallecidos en el incendio de los Almacenes Arias



ACTUALIDAD



16 "La Ilusión es máxima y tengo enormes ganas de aprender una tarea desde perspectivas nuevas"

Roberto Alonso López nº 1 de la promoción XIV de oficiales



A VISTA DE UID- CENTRO SUR



22 Intendente jefe, Matias Fuentes

Moral

Comportamiento ejemplar de los ciudadanos en todos los actos que se están celebrando en el distrito



18 Webinar inclusivo

CON ACENTO PROPIO



34 Miguel García Sierra, miniaturista, replica modelos de todos los cuerpos de seguridad



40 Adolfo San Segundo Delgado, reporta datos sobre asteroides que pueden poner peligro a la tierra



44 Fernando de las Heras, forma a mayores y jóvenes para la prevención de siniestros viales

NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA

48 Cuarto capítulo



• Alfonso González Rojo



• Luis Pérez Manzanares

CIFSE Y DEPORTES

54 Como pez en el agua

★ Luis Miguel Padrino

62 XXIV Campeonato de mountain bike



POLICÍA MUNICIPAL EN LAS REDES

8 Tweets destacados del mes

Dirección:

Dirección General de la Policía Municipal de Madrid

Dirección literaria y de contenidos:

Responsable del Gabinete de la DGPM, Ana Padilla Beltrán Jefa de la Unidad de Participación y Convivencia, Intendente, Rosa María García Durán

Mesa de redacción y colaboración:

Policía, Delicias Díaz Merchán
Policía Ismael Dorado

Urbistongo
Policía Miguel Ángel Díaz Arias
Colaboraciones:

Subinspector, Alejandro Omar
Elsanafawy

Oficial, Miguel Ortiz Gallardo
Policía, Juan Carlos Amores Baranco

Fotografía y composición:
Colaboración de la Sección de Prensa. Unidad de Apoyo Institucional

Comunicación y documentación:

Policía, Miguel García Sierra

Maquetación:

Oficial, Pablo Peregrina
Escolar

Diseño y Maquetación de portada y secciones
Policía Santiago Poza Martín



Revista de la Policía Municipal de Madrid

Madrid recuerda a los bomberos fallecidos en el incendio de los Almacenes Arias

Policía Ismael Dorado Urbistondo

En la Plaza de la Villa, un lugar donde hace 35 años se instaló la capilla ardiente, se volvieron a dar cita autoridades, compañeros y amigos de las víctimas



El 4 de septiembre de 1987 es una de las fechas más trágicas de la historia de Madrid porque ese día se declaró un incendio en la tercera planta de los ya desaparecidos Almacenes Arias, en el que fallecieron diez bomberos que quedaron sepultados entre los escombros mientras intentaban asegurar la estructura del edificio.

Al cumplirse 35 años de aquel dramático suceso, que conmocionó a todos los madrileños, se celebró un acto institucional de homenaje en la plaza de la Villa para rendir tributo a la heroicidad y el esfuerzo de los bomberos que perdieron la vida en el siniestro.

El acto estuvo presidido por el alcalde de Madrid, José Luís Martínez-Almeida, y la vicealcaldesa, Begoña Villacís, y contó con la presencia de la delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz; el concejal del distrito Centro, José Fernández, y portavoces de los grupos municipales, entre otras autoridades. El homenaje sirvió para ensalzar la capacidad de entrega, el compromiso y el sacrificio de un cuerpo de emergencias que ese fatídico día perdió a diez de sus componentes.

Trece bomberos de todos los parques de extinción de incendios de la capital depositaron un ramo de flores con diez rosas rojas en señal de respeto y homenaje ante una placa que recuerda el nombre de todos ellos.





88 bomberos lucharon esa noche contra el fuego

El suboficial del Cuerpo de Bomberos, Emeterio García Navarrete, se dirigió a familiares, compañeros y amigos de las víctimas para subrayar que "no fue el destino, fue la fatalidad, la llama de su heroísmo, el valor, la vocación y el amor a los demás lo que se llevó sus cuerpos para vivir en la eternidad". Estas palabras fueron seguidas de un minuto de silencio y un sentido aplauso de los asistentes.

Por su parte, el jefe del Cuerpo de Bomberos de Madrid, Rafael Ferrández, narró algunos detalles de esa noche. Un total de 88 bomberos de diversos parques de la capital participaron en las labores de extinción y se encontraron con una realidad perversa: varios conatos de fuego, la explosión de gases acumulados en la estructura del edificio, pilares y vigas retorcidas sin protección para el fuego, obras sin permiso y malas soldaduras en las estructuras de acero. "El bombero ama tanto la vida que no pone en duda entregar la suya por los demás. Hoy es un día que no puede ser triste, pues es un día para el recuerdo", destacó Ferrández.

Al finalizar el acto, los familiares de los bomberos fallecidos agradecieron a los asistentes su presencia. Pilar Gómez, esposa de uno de ellos, les dedicó este breve mensaje: "esto nunca se olvida. Siempre están en nuestros corazones".



El incendio de los Almacenes Arias, situados en la calle Montera, se originó en la tarde del 4 de septiembre de 1987 y en las tareas de extinción intervinieron todos los servicios de emergencias de la capital.

El edificio fue desalojado y los bomberos trabajaron durante la tarde y la noche para sofocar las llamas. A las dos y media de la madrugada del día siguiente las vigas cedieron, colapsó la estructura del inmueble y diez bomberos perecieron sepultados.

"La Complutense, los colegios mayores y la Policía Municipal se alían para plantar cara a las novatadas"

Con la puesta en marcha de la "Campaña contra las novatadas y en pro de la integración"

Miguel Ángel Díz Arias

La Universidad Complutense de Madrid, los colegios mayores que tiene adscritos y la Policía Municipal sumarán esfuerzos para acabar con las novatadas y los "ritos iniciáticos" con los que se suele recibir a los estudiantes al comienzo del curso universitario.

Para tal fin se ha puesto en marcha la "Campaña contra las novatadas y en pro de la integración", que fue presentada el pasado 7 de septiembre en el Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria, en un acto en el que participaron la comisaria del Área 3 de la Policía Municipal, Teresa Gil; el intendente de la UIC de Moncloa-Aravaca, Agustín Alarcón; la vicerrectora de Estudiantes de la UCM, Rosa María de la Fuente; el presidente de la Asociación de Colegios Mayores, Gabriel Beltrán; la jefa del Departamento de Prevención de Adicciones de Madrid Salud, Ana Ordoñez, y los directores de los colegios mayores dependientes de la Universidad Complutense.

La campaña se desarrollará en el marco de lo establecido por la Ley de Convivencia Universitaria, en la que se califica la novatada como falta muy grave y se recogen sanciones que van desde la expulsión de los colegios mayores a la pérdida de derecho de matrícula por espacio de un semestre o incluso todo un curso.

Durante la presentación de la iniciativa, Rosa María de la Fuente agradeció la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, y en particular de la Policía Municipal, al considerar "fundamental el trabajo coordinado y cooperativo" entre todas las instituciones implicadas para prevenir y atajar las novatadas.



La vicerrectora puso de relieve que en los últimos años prácticamente se han extinguido las agresiones físicas camufladas en forma de novatadas, pero advirtió de que quedan las más difíciles de perseguir: las psicológicas, que se traducen en actitudes de desprecios o humillaciones.

La responsable académica consideró importante "seguir trabajando en esa línea a lo largo del curso", haciendo indispensable el hecho de "cuidarnos entre nosotros" con la realización de "actividades más creativas y solidarias de integración".

Finalmente, lanzó un mensaje de tranquilidad a los nuevos alumnos al afirmar que "nadie puede excluirllos porque las instituciones están preparadas para defenderos. No participéis en novatadas porque vamos a aplicar la ley en lo que sea necesario".

Presencia activa en zonas universitarias

Por su parte, la comisaria del Área 3 de la Policía Municipal, Teresa Gil, y el intendente responsable del distrito Moncloa-Aravaca, Agustín Alarcón, resaltaron la alta presencia de agentes, especialmente con el inicio del

curso, en las zonas universitarias y cerca de los colegios mayores. Una tarea, subrayaron los mandos policiales, que se ve apoyada con charlas preventivas en los diferentes centros.

Alarcón destacó los buenos resultados obtenidos por la actuación de los agentes y señaló que el objetivo final es que desaparezcan los ritos de iniciación con los alumnos de nueva incorporación, que constituyen un maltrato camuflado en forma de novatada. "Seguimos trabajando para la erradicación de estos comportamientos, contamos con la implicación de los colegios mayores y todo va por buen camino", remarcó.

Gabriel Beltrán, presidente de la Asociación de Colegios Mayores, reafirmó el compromiso de las instituciones contra las novatadas y aseguró que el trabajo conjunto es la mejor forma de acabar con esta lacra, apelando a valores como la libertad, la igualdad y el compañerismo. "Hay que ofrecer espacios de acogida para el encuentro de los jóvenes y el desarrollo de sus capacidades. Hay que hacer de los universitarios ciudadanos comprometidos con una sociedad mejor", precisó.



LA LABOR POLICIAL Y LA MAYOR CONCIENCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES REDUCEN EL NÚMERO DE NOVATADAS EN LOS COLEGIOS MAYORES

EL AGENTE TUTOR SE CONSOLIDA COMO UN REFERENTE EN LA UNIVERSIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE ACOSO

El trabajo que realizan a diario los agentes tutores de la Policía Municipal ha cobrado relieve al inicio del curso universitario, con las diferentes operativas y actuaciones que realizan en el entorno de los colegios mayores para prevenir y actuar contra las novatadas. Su labor de concienciación y de explicación de las leyes a los jóvenes ha hecho que desciendan las agresiones y abusos que los estudiantes veteranos ejercen sobre sus compañeros de nuevo ingreso.

Antonio Diaz ingresó en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en el año 2002, formando parte de la promoción XL y destinado a la U.I.D. de Centro, accediendo al puesto de oficial en el año 2006 en la promoción IX, regresando a la misma U.I.D. donde permaneció hasta abril del año 2021 que se incorporó a la U.I.D. de Moncloa.

Sara Atienza ingresó en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en el año 2016 formando parte, de esta manera, de la promoción XLVII.

Ambos pertenecen a la U.I.D. de Moncloa donde desarrollan su labor como agentes tutores (AATT) y junto con el resto de agentes de la misma U.I.D., llevan a cabo la parte policial del acuerdo de colaboración para la lucha contra las novatadas.

Ante situaciones como las producidas en el Colegio Elías Ahuja también pueden actuar los agentes tutores si son reclamados para ello. Los agentes nos dicen que toda clase de conducta abusiva puede ser prevenida desde la información



¿Cómo se gestó el servicio y en qué consiste?

Las actuaciones que se llevan a cabo son fruto de un acuerdo entre la Concejalía de Moncloa, los colegios mayores, el Rectorado de la Universidad Complutense, Madrid Salud y la Policía Municipal. Nosotros nos encargamos de facilitar información a los colegios mayores y de habilitar distintas iniciativas para la prevención de las novatadas.

¿Qué tipo de actuaciones se siguen en el ámbito de los colegios mayores?

En esos centros nos encargamos de impartir charlas sobre la prevención de abusos, los botellones y las redes sociales. En concreto, durante el pasado mes de septiembre se realizaron 22 acciones de este tipo. Igualmente, establecemos operativos de vigilancia en turnos de mañana y tarde e incluso utilizamos agentes de paisano.

¿Cómo se canaliza la información recogida por los agentes tutores?

Las actuaciones de los agentes tutores que puedan estar afectadas por lo recogido en la Ley de Convivencia Universitaria, se trasladan a los responsables de los colegios mayores y de la

Universidad para que actúen en consecuencia. Disponemos de un grupo específico de trabajo con el Rectorado y los colegios mayores, en el que existe una comunicación directa. Durante el mes de septiembre pasado llegamos a contactar hasta tres o cuatro veces diarias.

Los centros educativos están muy implicados en la tarea, el alumnado está muy concienciado y eso facilita mucho nuestro trabajo. En este sentido, me gustaría destacar la labor de la presidencia de la Asociación de Colegios Mayores y su colaboración con los agentes tutores. Está cumpliendo perfectamente su labor y eso hace que el boca a boca produzca una acción persuasiva ante las novatadas.

¿Por qué son los agentes tutores los encargados de prestar este servicio?

No hay que olvidar que muchos de los alumnos que entran en el primer curso de Universidad son menores que tienen 17 años.

¿Qué protocolo se sigue en casos en los que haya algún tipo de violencia?

La nueva Ley de Convivencia Universitaria establece que, si un estudiante veterano, de segundo, tercero o cuarto año, está haciendo una novatada a un alumno de nuevo ingreso se está cometiendo una infracción que puede ser leve, grave o muy grave. La muy grave puede conllevar la expulsión tanto del colegio mayor como de la carrera universitaria por un periodo que estipularán las autoridades competentes al efecto. Con respecto al resto de infracciones, se aplica la normativa común.

¿Cuáles son las recomendaciones de los agentes tutores para prevenir y combatir las conductas sexistas y machistas entre los universitarios?

Con la nueva ley, y dado que el alcohol está detrás de la mayoría de las novatadas, estamos recomendando a los jóvenes que presten especial atención a los consentimientos para

los actos sexuales. La norma señala que, si este tipo de comportamientos se realizan con personas que están bajo los efectos del alcohol o las drogas, pueden ser consideradas como un agravante.

¿Qué actitud se percibe por parte de los estudiantes hacia los agentes tutores? ¿Hay miedo o desconfianza?

Tenemos la suerte de contar con compañeros muy especializados para dar las charlas, que pueden desenvolverse en diferentes roles. Por ejemplo, Sara es muy joven y puede pasar por compañera de ellos, mientras que otros componentes pueden realizar las labores propias de padre y eso hace que los alumnos cojan confianza en ellos. De esa forma, los alumnos nos sienten cercanos y no tienen problema en preguntarnos cualquier cosa.

Además, adaptamos las charlas en función de los alumnos que las vayan a recibir, ya que

cada grupo tiene unas inquietudes diferentes, y atendemos las recomendaciones que nos hacen los colegios mayores y la Universidad para que esos encuentros sean de máximo interés.

¿Qué tipo de preguntas plantean los jóvenes?

La mayoría de ellas tienen que ver con a los actos que se desarrollan en la Universidad y, sobre todo, qué consecuencias pueden originarse si ellos son coaccionados a participar en novatadas contra otros compañeros.

¿Son conocedores de las consecuencias que conllevan las novatadas?

Sí, cada vez más. Nosotros se las explicamos y nos centramos en la nueva Ley de Convivencia Universitaria. Hacemos mucho hincapié en que cualquier persona que está participando o provocando novatadas está sujeta a un



régimen interior de colegios mayores y universidades que tipifica los diferentes niveles de infracción para su posterior sanción.

¿Lo identifican como un delito? ¿Saben que pueden estar cometiendo uno?

Si, totalmente. Saben perfectamente que, dependiendo del tipo de novatadas que se cometan, pueden llegar a ser constitutivas de delito y nosotros trabajamos para que lo tengan muy claro. Este año hemos potenciado mucho en las charlas la explicación de los delitos contra la libertad sexual y aquellas novatadas que, ya sean contra chicas o contra chicos, puedan atentar contra su libertad sexual. Tiene que quedarles claro que son constitutivas de delito.

Desde que entró en vigor la ley hace un año, ¿ha habido más o menos denuncias?

No hay más denuncias porque se está haciendo un gran trabajo policial de información y prevención. Hay más actuaciones que el año pasado porque se han puesto más recursos y ha bajado el nivel de novatadas. Hemos conseguido reducir el número desde el curso 2020-21 al 2021-22 y se sigue notando el descenso en el presente curso. Con el impacto de la ley y el trabajo que se está realizando, se han reducido mucho las novatadas.

¿Cómo afrontáis el hecho de ser agentes tutores que ayudan a los chavales y, al mismo tiempo, tener que realizar actuaciones con denuncia?

Siempre que comenzamos una charla dejamos claro que somos agentes tutores y estamos para ayudar en todo lo que podamos, pero insistimos en que, por encima de todo, somos policías municipales y actuamos como tales en cuanto sea necesario. De esta forma, demostramos que trabajamos tanto la prevención, por medio de charlas, como la reacción, cuando es preciso realizar denuncias o cualquier tipo de diligencia. Somos muy proactivos, pero no dejamos de ser policías.

¿Son receptivos los alumnos a recibir charlas?

Sí, están dispuestos a escuchar y cambiar esas malas costumbres. Con el paso de los años, estamos viendo cómo las novatadas van desapareciendo y eso se debe a que los alumnos de nuevo ingreso están dejando de sufrirlas. Al ir pasando de curso y ser ellos los veteranos, ya no piensan en realizar esas acciones. Incluso están muy participativos, poniendo ejemplos, preguntando e interesándose por todo lo que se cuenta en las distintas charlas.

¿Sienten que los objetivos están cumplidos?

Los marcados por las instituciones a corto plazo, sí. Incluso se ha rebajado el tiempo estimado para la casi desaparición de estos actos. No obstante, los objetivos nunca estarán completamente cumplidos hasta que las novatadas hayan desaparecido. Estamos más que asentados en las universidades y colegios mayores. El alumnado nos conoce y eso facilita nuestro trabajo.





XIV Promoción de Oficiales

El Patio de Armas de la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid acogió el pasado 9 de septiembre el acto de entrega de despachos a los componentes de la XIV Promoción de Oficiales, que previamente superaron el proceso selectivo y el curso específico realizado en el Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE).

Más de 700 instancias presentadas para el proceso selectivo

Policía Ismael Dorado Urbistondo



“La Ilusión es máxima y tengo enormes ganas de aprender una tarea desde perspectivas nuevas”



Roberto Alonso López, 36 años ha sido el número uno de la XIV Promoción de Oficiales de la Policía Municipal de Madrid de los 75 Oficiales que tomaron posesión el día 9 de Septiembre.

“Ahora comienza un gran reto profesional desde mi nuevo puesto de oficial, que hará necesario un aporte extra de motivación”

¿Qué se siente al ser el número uno de la XIV Promoción de Oficiales?

La de policía es una profesión de vocación y además tengo familiares que ejercen en diversos cuerpos. Mi hermano es policía local en Arroyomolinos (Madrid) y tengo otro familiar en los Mossos d’Esquadra. Sin duda, el esfuerzo ha merecido la pena, y he podido realizar un proceso selectivo y un curso profesional adaptado a mis propias expectativas profesionales. Ahora comienza un gran reto profesional desde mi nuevo puesto de oficial, con una dinámica parecida que hará necesario un aporte extra de motivación.

La nueva responsabilidad puede, en algunos casos, cambiar la forma de relacionarse con los compañeros. ¿Cómo afronta ese paso?

La realidad es que es un paso importante, pero estoy seguro de que no me afectará en el trato con el resto de compañeros. Es una nueva etapa de la vida que inicio con mucha ilusión y en la que voy a procurar que entiendan que sigo siendo el mismo con distinto tipo de responsabilidad.

Una motivación que ahora, desde mi nueva plaza en la unidad de la Emisora Central y Videovigilancia, favorecerá mi necesidad de conciliación familiar y la oportunidad de conocer una unidad que coordina tantos recursos humanos como materiales en una capital como Madrid. Es una labor que me permitirá también conocer a fondo el concepto de “emergencia” y cómo favorecer la respuesta que desde la Policía Municipal de Madrid podemos dar al ciudadano. La Ilusión es máxima y tengo enormes ganas de aprender una tarea desde perspectivas nuevas, pero estoy seguro de haber acertado en el esfuerzo.

WEBINAR INCLUSIVO

La importancia del lenguaje en el ámbito laboral

Esta webinar se enmarca dentro del proyecto "Madrid Ciudad Corresponsable". Iniciativa enfocada a la creación competitiva y sostenible de empresas y, por tanto, a la generación de empleo y riqueza en nuestra ciudad, contando con apoyo y asesoramiento gratuito y profesional ofrecido por la corporación municipal.

Parte de ese objetivo pasa por la adopción de estilos que garanticen la igualdad de género y para lograrlo de manera visible el lenguaje se convierte en una herramienta crucial.

En esta webinar se nos facilitan herramientas para conseguir que nuestro lenguaje en el día a día, dentro de nuestro ámbito laboral, sea inclusivo e igualitario.

Policía Delicias Díaz Merchán

Hay que recordar que WEBINAR es una herramienta formativa desarrollada a través de internet que permite la conexión directa y múltiple de los asistentes y su interacción en tiempo real con los ponentes y entre ellos



MW Madrid
Ciudad
Corresponsable

EN UN MISMO IDIOMA CABE MUCHA GENTE

Vivimos en una sociedad cambiante; la plantilla de Policía Municipal, en contacto directo y continuo con la ciudadanía, lo sabe de primera mano, y en el devenir de estas transformaciones se ha puesto en valor algo tan imprescindible como la igualdad de género.

Begoña Moraga de la Fuente presenta este espacio como responsable, junto a Beatriz Miralles Tortosa y Pilar Oviedo López, del proyecto transversal Madrid Ciudad Corresponsable, impulsado por la Dirección General de Políticas de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid.

La ponente Marta Varela, consultora en igualdad, comienza su exposición definiendo el lenguaje como una realidad que cambia con la sociedad.

"¿Cómo es el lenguaje? Es dinámico [...] si no lo es no puede cambiar y adaptarse a las variaciones sociales, económicas, políticas.

Forma parte de la ciudadanía y la representa; por tanto, es ambiguo, dinámico, creativo, flexible, adaptativo. Esos cambios no nacen en la RAE, nacen en la sociedad que genera esos nuevos términos que se incorporan al lenguaje cuando son reconocidos por las personas y adoptados mayoritariamente por la sociedad en sí."

Por eso, en la construcción de ese cambio, tiene vital importancia la visibilización de todos los componentes de la sociedad que venían siendo discriminados, aun de manera involuntaria. Recuerda Varela, citando a George Steiner, que "lo que no se nombra no existe y lo que no existe no se tiene en cuenta".

SIN RIDICULIZAR EL LENGUAJE

La didáctica o el uso exagerado del lenguaje inclusivo que a veces presenciamos, tanto en los medios como en determinados discursos, genera ejemplos que podrían entrar en el ámbito de lo cómico. El uso del lenguaje inclusivo en el día a día ha de ser la expresión

natural de una conciencia individual y colectiva de igualdad, sin estridencias.

En este sentido, la ponente nos avisa de que no caigamos en ese error. "Si la propuesta es rigurosa y demandada por una gran parte de la sociedad el cambio es posible".

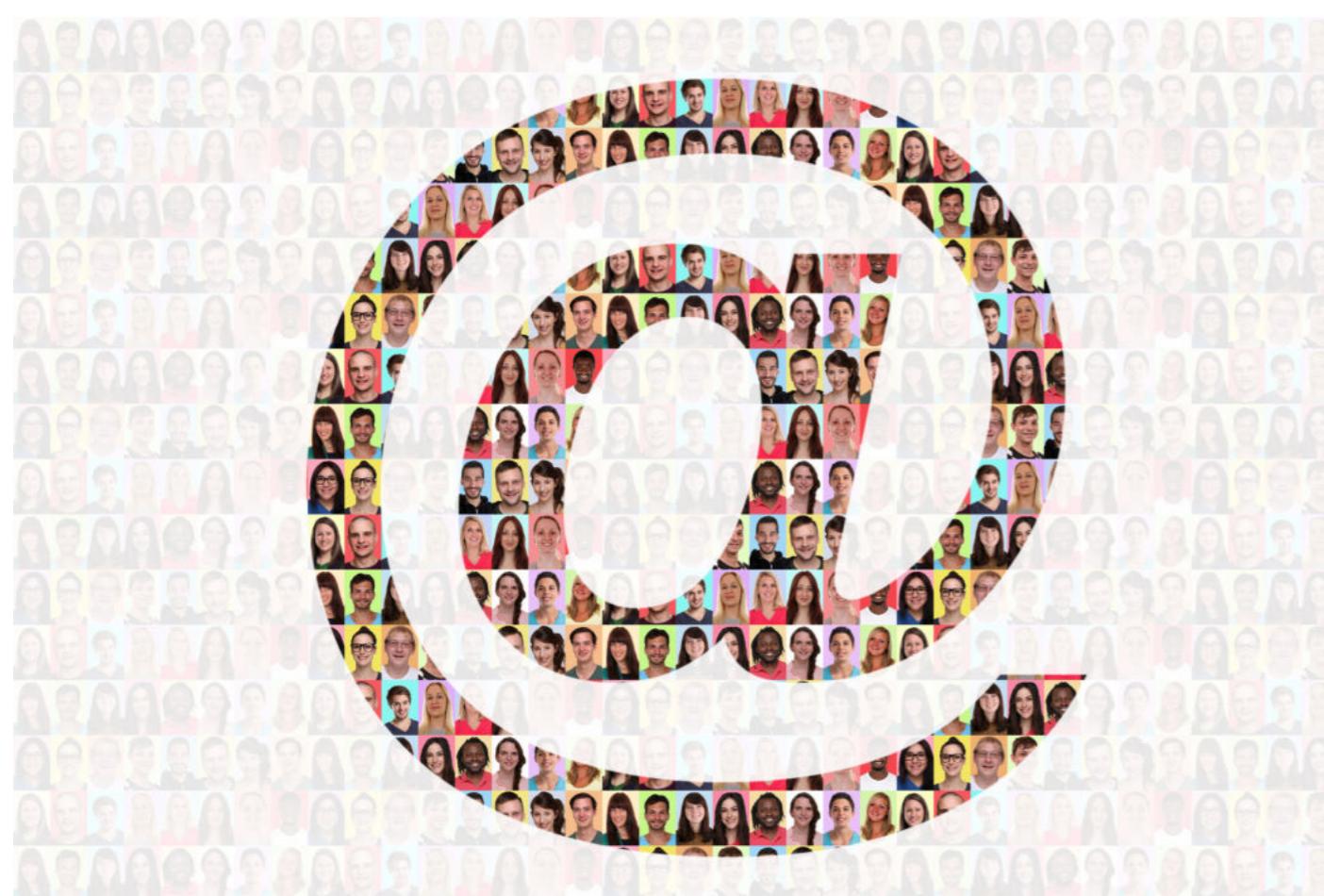
PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS COHERENTES

La naturalidad ha de ser el factor común para lograr un uso correcto del lenguaje inclusivo; en este sentido, Marta Varela nos aproxima algunas herramientas, soluciones de estilo, que van desde el uso de las barras y la arroba (l@s chic@s) en el lenguaje escrito informal, hasta el uso de perifrasis (el personal docente, en lugar de los profesores) formas no personales de los verbos y uso de categorías genéricas sin componente de género; entre otras.

Hay que buscar alternativas al desdoblamiento, para evitar el inconveniente de la ralentización

en el discurso; buscar las más efectivas para que sea un discurso ágil y adecuado al soporte usado (fichas, informes, solicitudes, formularios) tratando de evitar el rechazo lingüístico que provoca la continua alternancia. Todo ello ayuda al desarrollo de nuestra propia lengua y potencia la creatividad, huyendo del simplismo.

Pero más allá del lenguaje escrito está lo que comunicamos gráficamente; la imagen que se aporta de la mujer. Se debe evitar el uso de imágenes sexistas presentando a las mujeres en una posición de subordinación (estereotipos, roles de género, vestimenta, actividad desarrollada); es prioritario "llevar a cabo una revisión de la visión del personal femenino de la empresa en sus redes sociales, catálogos, panfletos publicitarios, imagen corporativa, etcétera. Las imágenes muestran y así perpetúan relaciones de poder y dependencia, creencias que se fijan en el imaginario colectivo; pero esas mismas imágenes pueden ayudar a su transformación".



PEQUEÑOS CAMBIOS QUE NOS APROXIMAN A GRANDES AVANCES

"El sexismio en el lenguaje que se utiliza en la mayor parte de los Estados Miembros, hace que predomine lo masculino sobre lo femenino, oculta la existencia de las mujeres y niega la igualdad (...) La igualdad implica modificar el uso de la lengua para cambiar el desprecio simbólico hacia lo femenino", extracto de la recomendación del Consejo de Ministros del Consejo de Europa de 21 de febrero de 1990.

En este mismo sentido se pronunció el Parlamento Europeo en 2008 recordando que es aconsejable evitar opciones léxicas que puedan interpretarse como sesgadas, discriminatorias o degradantes al implicar que un sexo es superior al otro, por lo que, el sexo de las personas debe ser irrelevante; asegurando que el lenguaje influye en actitudes, comportamientos y percepciones por lo que debería ser la norma y no la excepción. La utilización del lenguaje no sexista es algo más que un asunto de corrección política influye poderosamente en las actitudes, el comportamiento y las percepciones.

En la página web del proyecto Madrid Corresponsable se pueden encontrar guías, herramientas, medidas de conciliación y un amplio volumen de bibliografía referida a esta materia, de forma gratuita.

Os dejamos aquí algunas de las guías recomendadas:

• Claves prácticas para poner en marcha formas de comunicación con perspectiva de género. Píkara Magazine, 2022.

• Guía práctica de comunicación incluyente. Kit para la implementación de medidas Nº3. Servicio de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad en las empresas.

• Guía para un uso no sexista del lenguaje. Ayuntamiento Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid. Patricia Sánchez González.





DISTRITO 1 - Centro Sur

En el corazón de la ciudad

Madrid se enorgullece de ser una de las ciudades más seguras del mundo según varios ranking internacionales publicados, entre ellos así lo recoge "The Economist", siendo el distrito Centro uno de los más seguros de Europa.

Subdividido administrativamente en seis barrios: Sol, Palacio, Embajadores, Cortes, Justicia y Universidad, se encuadra policialmente en la Comisaría del Área 1, correspondiendo la gestión de su seguridad a las Unidades Integrales del distrito (UID) Centro Norte y Centro Sur.

En esta ocasión, el intendente Matías Fuentes Moral, jefe de la UID Centro Sur nos acompaña para realizar una radiografía policial del corazón de la ciudad.



"Orgulloso de los profesionales con los que trabajo"

Se encuentra al frente de la Unidad Integral del distrito Centro Sur como intendente, háblenos de este distrito, ¿qué aspectos diferenciadores presenta respecto a otros?

El distrito Centro de Madrid es uno de los más seguros de Europa. El mayor delito que nos encontramos en cuanto a expresión numérica y gravedad es el hurto. Hay que colocarlo todo en su contexto, hablamos de un distrito comercial y de ocio. El Centro de las grandes ciudades suele soportar una afluencia mayor de personas en sus calles: gente que viene a disfrutar de su tiempo de ocio, a realizar compras, visitar los lugares más emblemáticos de la ciudad, realizar gestiones o trabajar; ese número elevado de personas atrae a este tipo de delincuencia.

En lo que va de año hemos recibido tres veces más turistas que el año pasado; en julio recibimos la visita de 700.000 turistas en el distrito Centro. Probablemente, vamos a sobrepasar en Madrid los 10 millones de turistas en el año 2022 y casi con toda seguridad el 90% de ellos habrá pasado por el centro de la ciudad.

Por otro lado, no es un distrito con una gran densidad de población, más bien todo lo contrario, y en este sentido, es un factor que favorece que no tengamos una profusión de delitos violentos o graves, ni siquiera en materia de violencia de género con la cual tenemos una tolerancia cero.

En esta misma línea hay que apuntar que también la población de estudiantes y menores de edad es más reducida que en otros distritos. En nuestra área contamos con seis colegios y dos institutos; doce policías de la sección de Agentes Tutores atienden cualquier incidencia que pueda afectarles o que detecten en el distrito, centrándose en aquellos menores que pudieran estar en desamparo, en peligro o en riesgo.

En el distrito Centro no tenemos conocimiento de actividad estable de bandas juveniles violentas; sí que han podido realizar lo que ellos denominan "quedadas" para llevar a cabo acciones violentas en lugares y momentos determinados, pero no han llegado a asentarse. La colaboración plena que mantenemos con Policía Nacional hace que en el momento en que se ha detectado su presencia se ha organizado un dispositivo conjunto para disuadir cualquier acción y evitar su asentamiento.

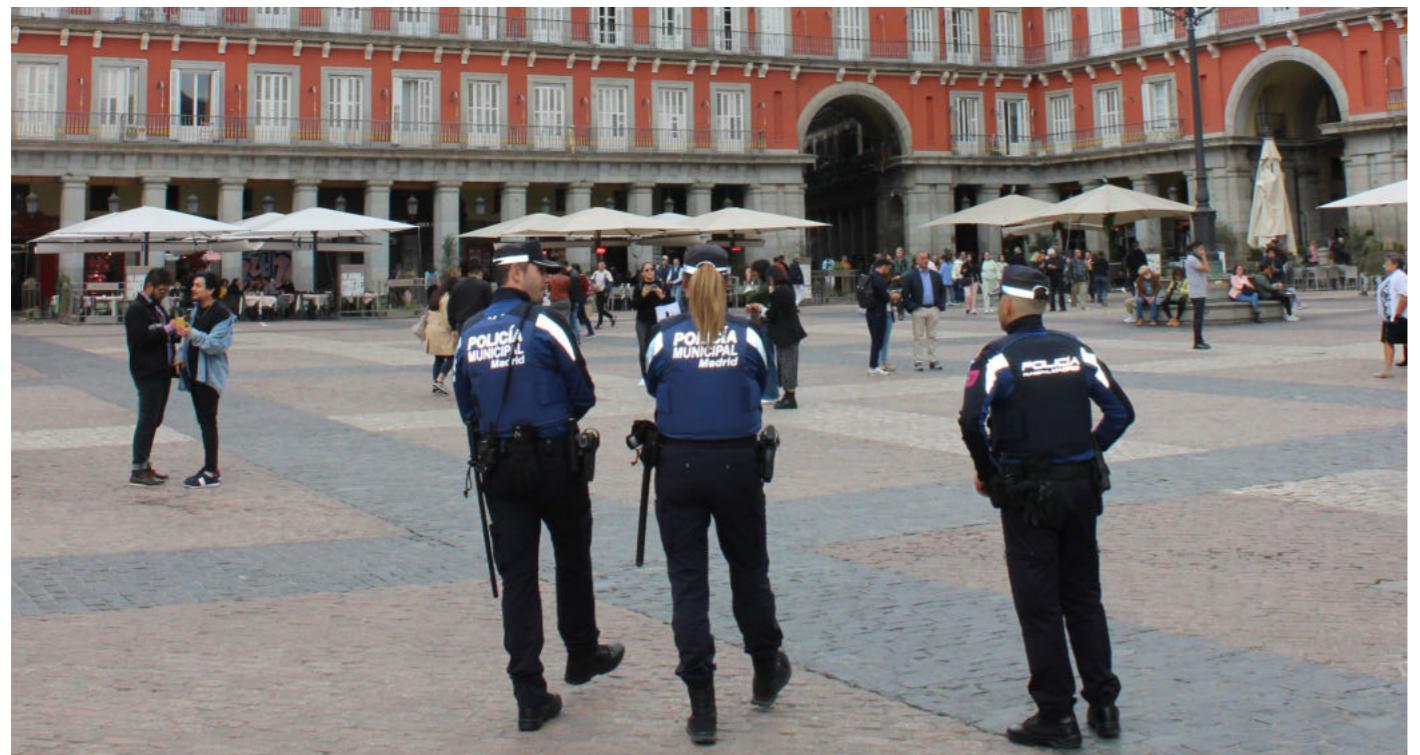
Patrullaje permanente y refuerzo policial

En el tema administrativo son dos las cuestiones que más afectan al centro de Madrid: por un lado, la concentración de jóvenes que se reúnen consumiendo alcohol en vía pública, lo que venimos denominando "botellón" y por otro, la venta ambulante no autorizada; ambas prácticas muy vinculadas al centro de las ciudades por la concentración de locales de ocio y espectáculos públicos.

Desde el distrito mantenemos durante todo el año un dispositivo especial para el control del ocio nocturno, que se viene desarrollando todas las noches de los jueves, viernes, sábado y vísperas de festivo, recorriendo todas las plazas del distrito en colaboración con agentes de la Unidad de Protección Nocturna y las Unidades Centrales de Seguridad, tratando de evitar en la medida de lo posible, que se lleve a cabo esta actividad tan incívica y molesta para los ciudadanos. En lo que llevamos de año hemos impuesto 4000 denuncias en materia de consumo de alcohol en vía pública.

Respecto a la venta ambulante no autorizada hay que concretar que en el distrito Centro hablamos más de delitos contra la propiedad industrial o intelectual que se vienen realizando, aprovechando las circunstancias, que de una venta ambulante no autorizada como tal.

Para combatir esta delincuencia se ha diseñado dentro del "servicio espacios públicos" , un refuerzo de la plantilla, especialmente en las franjas horarias que corresponden a los relevos de los tres turnos, al haber observado, tras llevar a cabo varios estudios, que era el momento de mayor presencia de "vendedores" en la zona.



"En este primer semestre se han confeccionado 1800 actas denuncia por venta ambulante no autorizada y se ha procedido a levantar 200 atestados por delitos contra la propiedad intelectual e industrial"

En este primer semestre se han confeccionado 1800 actas denuncia por venta ambulante no autorizada y se ha procedido a levantar 200 atestados por delitos contra la propiedad intelectual e industrial, lo que se traduce en que prácticamente se producen detenciones a diario.



La Quimera de Embajadores

El 21 de septiembre los medios de comunicación se hacían eco del desalojo de un inmueble ubicado en el barrio de Embajadores, conocido como "La Quimera", ¿qué puede contarnos sobre el dispositivo policial?

Probablemente se trate del mayor edificio ocupado en España. Años atrás había sido utilizado como centro cultural, pero tras su abandono por los anteriores moradores se había convertido en un lugar en el que confluyan, de una parte, personas de carácter vulnerable que habían encontrado un lugar donde refugiarse del frío y las inclemencias y poder desarrollar su vida de forma digna y, por otro lado, teníamos conocimiento que determinadas personas estaban establecidas en su interior realizando actividades delincuenciales entre ellas la venta de sustancias estupefacientes.

El espacio interior había quedado compartimentado albergando un número aproximado de 50 o 60 habitaciones-apartamento, configuradas como morada de las personas que allí residían, para lo que contaban con útiles y enseres varios; lo que dificultaba el acceso policial directo al interior. Una problemática que se llevaba arrastrando durante más de una década y de la que se recibían continuas quejas vecinales. En este tiempo se fueron dando distintas soluciones puntuales y creando operativos para su control, sin llegar a erradicar el problema.

Una situación difícil que estaba muy enquistada. Aunque el número de delitos no era elevado, la sensación subjetiva de inseguridad que tenían los vecinos demandaba buscar una solución más específica. Desde el 24 de mayo se instaló un puesto de vigilancia diario y permanente en la zona y paralelamente se comenzó a trabajar con el equipo OAC (Oficina de Atención al Ciudadano) de la Unidad y resto de componentes del distrito en un operativo conjunto en el que participaba Policía Nacional.

Se realizaron distintas gestiones para localizar a la propiedad del inmueble, informarle de la situación de este e iniciar la vía judicial. Son procesos largos, que se dilatan en el tiempo. Mantuve reuniones improvisadas en la propia calle con los vecinos y el tejido empresarial afectado, donde se les explicaba el proceso que hay que seguir en estos casos y los tiempos que la actuación judicial exige.

El desalojo de "La Quimera" se produjo el 20 de septiembre. Ese día había 70 personas en el interior del edificio; se les ofreció a todos y cada uno de ellos asistencia a través del servicio municipal de SAMUR SOCIAL y se llevaron a cabo más de una docena de detenciones. En el dispositivo participaron alrededor de 80 policías pertenecientes a la UID Centro Sur, Centro Norte, Unidad Central de Seguridad, Sección Canina y policía nacional del distrito.

Actualmente el edificio está tapiado y puedo asegurar que desde que lo hemos desalojado la tranquilidad ha regresado a la zona; tenemos un servicio permanente de policía en el barrio de Embajadores, entorno de Lavapiés, recorriendo las plazas y las calles no solamente para evitar una nueva ocupación o un asentamiento ilegal, sino para atender las necesidades que nos hagan llegar. Quisiera reiterar que la colaboración de los vecinos y los comerciantes ha sido determinante para finalizar el dispositivo con éxito.

"El Rastro es una parte de nuestra historia"



El rastro más castizo está en Madrid, con más de 400 años de historia

Este distrito cuenta entre sus reclamos turísticos con la celebración en días festivos del conocido "Rastro" de Madrid. Un mercado al aire libre que se remonta al año 1740 y que se centraba en la compra, venta e intercambio de ropa de segunda mano.

En la actualidad la actividad está perfectamente regulada teniendo su propia reglamentación. Unos 1000 puestos de carácter desmontable se instalan en el entorno de la plaza de Cascorro y calles adyacentes los domingos y días festivos, siendo inspeccionados por los agentes de Policía Municipal.

Un mercado que aparece recogido en las principales guías turísticas de Madrid y que es promocionado en hoteles y establecimientos de hostelería. Un domingo cualquiera del calendario, podemos recibir en el "Rastro" la visita aproximada de unas 100.000 personas, y sin embargo no se producen grandes incidentes.

"El Rastro es una parte de nuestra historia". Ha pasado por distintas fases y siempre se ha mantenido. Tras el confinamiento, su regreso fue, como el resto de las actividades que se podían desarrollar en los espacios públicos, paulatino. El servicio policial se fue adaptando a las restricciones sanitarias que en cada momento se determinaban: establecimos sentidos únicos para el desplazamiento de las personas que lo visitaban; cortes en el acceso al interior de este con el fin de evitar aglomeraciones, controlar el aforo y permitir un paso fluido guardando la necesaria distancia de seguridad y se controló el uso de mascarillas en su interior. A estas medidas policiales se sumó un montaje alterno de puestos que fue determinado por la autoridad municipal competente y controlado por Policía Municipal.

A fecha de hoy, el "Rastro" prácticamente ha vuelto a la normalidad. Los puestos que estaban autorizados han regresado a su ubicación. Es cierto que en estos momentos se están llevando a cabo obras de mejora de asfaltado y acondicionamiento de algunas zonas y se ha tenido que realizar una nueva distribución de los puestos afectados, pero es una situación puramente temporal en la que se ha buscado una solución muy satisfactoria.

Las medidas de seguridad que se toman en este entorno son notables. No podemos olvidar que nos encontramos en un nivel de alerta cuatro y se sigue manteniendo el bloqueo de los accesos con vehículos de interposición. Hablamos de un servicio que se establece con alrededor de cien efectivos, incluyendo personal que presta servicio de paisano estando debidamente autorizado para ello; con el objetivo de permitir su normal desenvolvimiento y prestando un servicio de calidad al ciudadano.

El conocimiento profesional de los policías que habitualmente prestan servicio de seguridad en el "Rastro" y el número de agentes desplegados en la zona nos permite neutralizar cualquier acción que pudiera ejecutarse contra los ciudadanos, incluyendo los hurtos. Quizá nunca llegaremos al 100 por 100 de efectividad, pero actualmente no tenemos constancia de que este delito preocupe a los clientes. La gente acude a disfrutar de su "Rastro" y procuramos que en los puntos claves siempre pueda ver un policía que le proporcione la tranquilidad de encontrarse en un entorno seguro.



El retorno de las fiestas a las calles del Centro

La celebración de los festejos tradicionales era otro de los retos que debíamos afrontar tras la pandemia.

Hay que entender que la población, que ha tenido que quedarse encerrada en sus casas y que se ha comportado de una forma excepcional y admirable durante estos dos años, cumpliendo con todas las restricciones que se iban decretando, tiene ganas de salir y relacionarse como antes, celebrando las fiestas patronales que quedaron suspendidas. Esto ha llevado que haya subido exponencialmente el número de personas que tenemos en las calles respecto incluso a los números que manejábamos pre-pandemia; podríamos hablar incluso de un incremento de un 10, un 20 y hasta un 30 por ciento en todos los actos que se celebran; y es lógico, la gente ha vivido prácticamente recluida en sus casas y quiere recuperar su vida social con la mayor profusión posible y nosotros estamos para garantizar que puedan hacerlo en las mejores condiciones de seguridad posible.

Destacaría la normalidad con la que han discurrido las fiestas del distrito Centro: San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma, celebradas del 4 al 15 de agosto, y que han finalizado sin incidentes reseñables a pesar del número tan elevado de gente que se ha congregado; todo gracias al comportamiento ejemplar de los ciudadanos y al desempeño profesional meritorio de los policías.

El dispositivo especial de fiestas se diseñó con el objetivo de ofrecer el máximo nivel de seguridad a los asistentes; para ello, entre otras medidas policiales, se perimetrió la zona habilitada para las casetas, puestos de comida, atracciones de feria, escenarios, etcétera, estableciendo controles en los accesos para evitar que pudieran introducirse objetos u armas peligrosas.



El Centro de Madrid se ve continuamente afectado por grandes concentraciones y por actuaciones, bien festivas, bien reivindicativas, que tienen su origen o final en la Puerta del Sol.

En esta UID se gestionan alrededor de 850 servicios anuales propios (manifestaciones, concentraciones, procesiones, campañas especiales, visita de mandatarios extranjeros), etcétera. La media de requerimientos mensuales que la Central de Comunicaciones traslada a los patrullas asciende a 1500, y acudimos a todos ellos.

En cuanto a expedientes elaborados por la Oficina de Atención al Ciudadano, rondamos la media diaria de 3 a 4; y también se da respuesta a todos.

A esta planificación del trabajo policial diario hay que sumarle el diseño de los grandes dispositivos que se llevan a cabo en el distrito o la participación en aquellos que le afectan de forma directa.

Grandes dispositivos: MADO, CUMBRE OTAN

Hablando de grandes dispositivos, ¿cómo les ha afectado la celebración de las fiestas del orgullo (MADO) y la Cumbre de la OTAN?

El dispositivo de la Cumbre no ha afectado al distrito en gran medida. En lo que a Policía Municipal respecta, el grueso del mismo lo ha llevado la Unidad de Servicios Especiales (USE) y los cortes de tráfico que se han producido han sido planificados y diseñados dentro de la estrategia general de seguridad desarrollada para toda la Cumbre y en la que participaban policías de todas las unidades del Cuerpo y Agentes de Movilidad.

Sí quiero volver a expresar la gran confianza y el respeto que siento por nuestra población. Los ciudadanos han entendido: primero, la importancia de la OTAN en todos los aspectos; segundo, la importancia de que se desarrollara en nuestra ciudad en un momento de conflicto bélico como el que estamos viviendo, y por último, la importancia de la imagen que ofrecíamos al mundo entero, y han adaptado su vida personal y laboral facilitando el desarrollo de la misma. Un dispositivo por el que se ha felicitado al Cuerpo de Policía Municipal y que yo reitero aprovechando esta ocasión. Un éxito en materia de seguridad y movilidad.

En la celebración del MADO, la misión fundamental del distrito fue garantizar la seguridad y los derechos de las personas que asistieron al evento, así como los de los vecinos, comerciantes y visitantes dentro de nuestra demarcación. Se establecieron dispositivos presenciales preventivos, garantizándose la ubicación de un carril de emergencia para desplazamientos de urgencia de policía, bomberos y dispositivos sanitarios.

No se produjeron incidentes de importancia, dato relevante teniendo en cuenta que, a modo de ejemplo, a la finalización de los actos en el Paseo del Prado, discurrieron varios cientos de miles de personas dirigiéndose hacia la zona de Gran Vía y Callao, reitero, sin incidentes.



Navidad en la Puerta del Sol

El plan general de seguridad para la campaña de navidad está muy avanzado. No presentará grandes cambios respecto a años anteriores, porque hay medidas que ya son conocidas y aceptadas tanto por los comerciantes como por los ciudadanos, si bien, en un principio, pudieron resultar incómodas, como son la obligación de caminar en única dirección en las calles Preciados y Carmen, entre otras.

El diseño de nuestro plan de seguridad ha tenido, hasta la fecha, una gran proyección a nivel internacional y son varios los cuerpos policiales de otros países que se han puesto en contacto con nosotros solicitando información al respecto. Sin duda se estudian siempre áreas de mejora en las que debemos incidir.

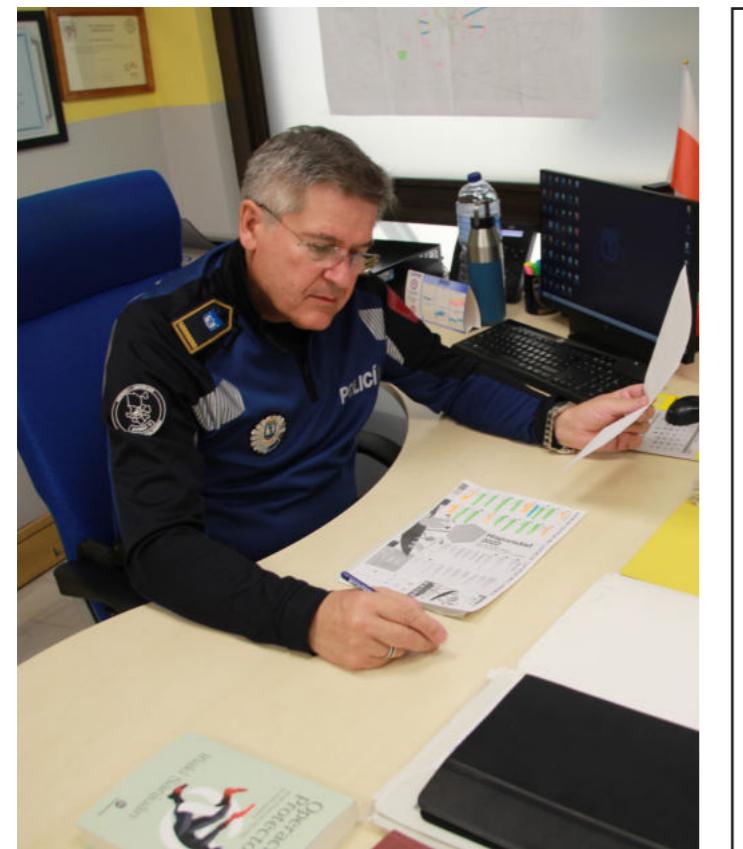
Son fechas en las que, a mi parecer, Madrid se convierte no ya en el centro de España sino de Europa. A nivel policial estamos comprometidos con que se lleven la mejor impresión posible de nuestra ciudad.

Esperamos contar con miles de ciudadanos congregados en la Puerta del Sol y sus alrededores, si continuamos con este incremento exponencial de asistentes a los distintos eventos que ya se han celebrado.

¿Qué se lleva de estos años al frente de la Unidad Integral del Distrito Centro Sur?

Las cosas que da el distrito: muchas alegrías, el apoyo ciudadano, el trabajo en equipo de los componentes del distrito y el resultado de algunas operaciones y detenciones especiales que han surgido. Estoy contento con mi gente y orgulloso de los profesionales con los que trabajo.

"El diseño de nuestro plan de seguridad ha tenido, hasta la fecha, una gran proyección a nivel internacional"



Matías Fuentes Moral Ingresa en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en el año 1985. En estos 38 años ha prestado servicio en todas las categorías y escalas hasta ser nombrado intendente el 17 de junio de 2016.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es miembro del Ilustre colegio de Abogados de Madrid.

En 1989 recibió la Medalla de la Policía Municipal, siendo todavía policía, por las elevadas cualidades profesionales y humanas demostradas al ayudar a evacuar a 17 personas que se encontraban en el interior de un inmueble en llamas. "Aunque mi compañero y yo acabamos ingresados en el hospital por intoxicación por humo, me siento muy orgulloso de aquella actuación. Si tuviera que hacerlo hoy lo volvería a hacer sin dudar".

Delicias Diaz Merchán





Una publicación puede medir su éxito por el número de lectores, pero quizás el mejor logro resida en su capacidad de generar participación.

Que el número de lectores de la revista POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID sigue sumando es un hecho, como lo es el creciente interés de nuestros compañeros y compañeras por compartir sus inquietudes y materias en las que destacan como verdaderos expertos.

Por este motivo, damos paso a esta nueva sección, CON ACENTO PROPIO, donde encontrarán su lugar nuestros protagonistas.

Estamos seguros de que se harán con el interés de nuestros lectores y lectoras, y que aportarán valor añadido al que ya tiene trabajar con el uniforme del Cuerpo.

Revista POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

“Tengo miniaturas de 305 coches de policía y de 221 vehículos civiles”

Miguel García Sierra replica modelos de todos los cuerpos de seguridad, aunque los que más le apasionan son los de la Policía Municipal de Madrid

“Compro miniaturas por su estética, rareza o historia, o por pura nostalgia o admiración”



Miguel es un veterano del Cuerpo, reconocido en su servicio por su implicación y exigencia. Formó parte del equipo original que permitió dar los primeros pasos a esta revista, hace ya cerca de cuatro años, y aportó trabajo, ilusión e iniciativa para sumar esfuerzos con quienes nos embarcamos en esta gratificante tarea.

Esta sección no podía pasar por alto su maestría en el arte del miniaturismo que recrea con fidelidad los vehículos utilizados por la Policía Municipal de Madrid a lo largo de toda su historia. Son piezas únicas, resultado de un metódico trabajo artesanal y de un perfeccionismo increíble. Guarda con cariño en vitrinas cada pieza que lleva su firma. Su esmerado y delicado trabajo no resistiría copia alguna.

Nuestro compañero está valorando la posibilidad de dar a conocer esta obra única en exposiciones temporales y a través de la gran ventana que es internet. Somos legión, quienes quisiéramos ver estas piezas de auténtico museo. Seguiremos su andadura.

Intendente Rosa María García Durán

¿Cómo surgió la idea de colecciónar miniaturas de automóviles y transformarlas?

Desde niño siempre me gustó el mundo del modelismo. Montar y pintar maquetas era algo que me atraía mucho y con el paso de los años empecé también a pintar miniaturas y a aficionarme por los coches clásicos. Cuando adquirí la miniatura de mi primer coche pensé que sería bonito empezar una colección y confirmé esta idea cuando llegó a mis manos la reproducción de un coche de la Policía Municipal de Madrid.

Siempre se dice que el coleccionista debe centrarse en una temática, pero los principios no suelen ser así, por lo menos en mi caso. Me gustaba casi todo lo que veía: turismos de mi infancia y con los que crecí, taxis y camiones, hasta que una editorial sacó una colección por fascículos de coches de policía. Al principio pensé comprar únicamente los del cuerpo

policial al que pertenecía, pero al final me hice con todas las entregas.

Mi colección iba creciendo y el espacio empezaba a faltar, pero al menos iba centrándome en una temática, la de los vehículos de policía. Al principio me interesaba por los modelos nacionales, pero después incorporé los modelos que venían de otros países y que también me atraían.

Una de esas miniaturas llamó mi atención porque coincidía en la marca y el modelo con un vehículo de nuestra Unidad Especial de Tráfico y entonces surgió la idea de transformarla. Me pareció fácil acometer la tarea, pero a medida que empezó el trabajo comprobé que para nada era tan simple. Había que documentarse y buscar información que me ayudara a hacer una réplica lo más exacta posible: desmontar el vehículo, pintarlo, diseñar y hacer las calcas, el puente de luces, las

antenas... En definitiva, una multitud de pequeñas tareas que hacían el trabajo más laborioso, pero a la vez más entretenido y divertido.



Fotos: Miguel García Sierra

Ahí empezó todo. Comencé a centrarme en la temática policial, a ver y adquirir miniaturas con el objetivo de transformarlas, y a conseguir otras para completar mi colección. Algunas piezas no tenían que ver con los coches de policía, pero me parecían preciosas o tenían una historia apasionante para mí.

Hablemos de su colección, ¿qué destacaría de ella?

Mi colección se compone mayoritariamente de vehículos a escala 1/43 de metal, en concreto de una aleación muy utilizada por los fabricantes en este mundillo llamada “zamak”, que está compuesta por zinc, aluminio, magnesio y cobre. En contadas ocasiones he adquirido piezas en otras escalas, generalmente muy cercanas a la mencionada, así como de otro material como puede ser la resina. En la actualidad mi colección se compone de unas 526 miniaturas, de las que unas 305 son vehículos de policía, y el resto, 221 vehículos civiles. De estos últimos, unos 71 están pensados para transformarlos.



Fotos: Miguel García Sierra

¿Qué motivos le llevan a comprar una miniatura?

Tengo varias razones: que sea un vehículo patrulla que me guste mucho o que tenga posibilidades de transformación en un coche patrulla de nuestro Cuerpo; que me llame la atención por su estética, rareza o historia, o por pura nostalgia o admiración y, finalmente, que su precio se ajuste a mi presupuesto.

CON ACENTO PROPIO

¿Qué criterio sigue a la hora de transformar una miniatura?

Mi prioridad es convertir una miniatura en un vehículo perteneciente al Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, aunque en algunas ocasiones he decidido también hacer otro tipo de transformaciones. Por ejemplo, realicé uno de la Policía Autonómica de Galicia aprovechando un modelo que tenía, he convertido alguno de esos llamados superdeportivos en vehículo policial cuando existía en la realidad en algún país o, por ejemplo, cuando conocí la existencia de unos vehículos de los años 60 y 70, restaurados por la Policía Local de Valencia y que se encontraban en su museo. Me pareció un proyecto tan bonito, admirable y entrañable que no pude resistirme y, tras documentarme, conseguí replicar tres de esos primeros vehículos.



Fotos: Miguel García Sierra

Hablemos de transformar esas miniaturas en vehículos de nuestra policía. ¿Qué proceso lleva ese trabajo hasta llegar al resultado final?

Siempre me han atraído mucho los vehículos de la Policía Municipal y, si son antiguos, más aún. Internet es una herramienta espectacular para buscar información e imágenes, a lo que hay que sumar mi propia vivencia en el Cuerpo y el testimonio de antiguos compañeros que me contaban cosas que recordaban, me mostraban fotografías de esos patrullas y me confirmaban los datos de los que yo disponía.

Todo ello te ayuda a tener una imagen bastante exacta, tanto en los aspectos generales como en los detalles, del vehículo que

deseas construir. Luego viene la búsqueda de la miniatura, que se ajuste a ese modelo en concreto que buscas realizar y que coincida en marca y modelo, aunque no siempre es posible, bien porque no existe, o bien porque no concuerde, ya que puede haber sido remodelado y cambiado su aspecto exterior en varias ocasiones. Me refiero a los llamados "restyling".

En el caso de que estos cambios sean evidentes, habrá que corregir la miniatura para ajustarla lo más posible a la realidad. Unas veces habrá que intervenir en la línea de la carrocería en algunos puntos y en otras ocasiones habrá que adaptar la versión larga a la corta, o al revés.

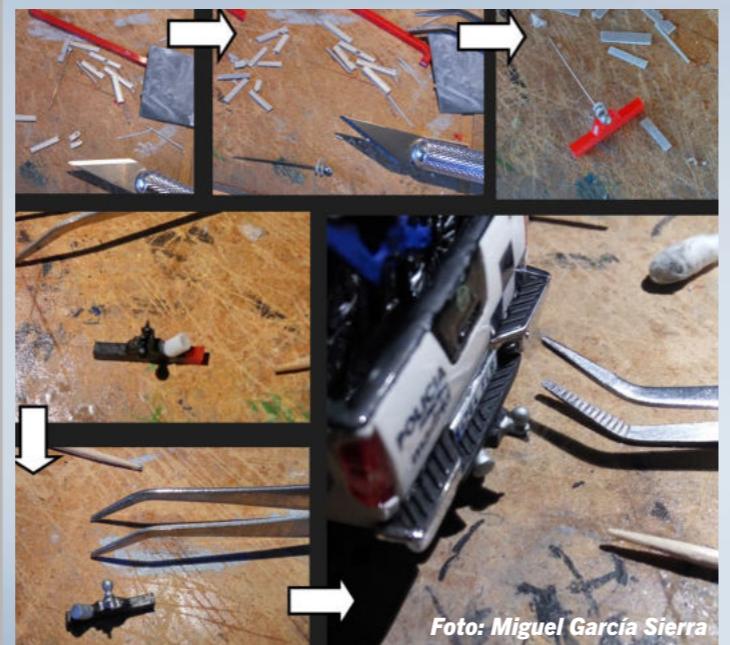


Foto: Miguel García Sierra

Después de documentar todas las características posibles, se desmontan todas las piezas dejando sólo el chasis de metal, del que se eliminará la pintura original. Tras un lavado para eliminar impurezas, ese chasis se va trabajando, añadiendo, quitando o cortando y se va ajustando al modelo que deseas realizar. Tras este paso se procede al pintado y barnizado y luego a lo que podríamos denominar la personalización. Aquí entraría el diseño, impresión y aplicación de las calcas necesarias como logos, dibujos y franjas, la realización de las matrículas, así como la elaboración, si no disponemos en la miniatura original, que suele ser casi siempre, de otros elementos como pueden ser los puentes de luces, antenas, respiraderos, trampillas, incluso bicicletas. Para esta parte, en ocasiones tengo que modelar desde cero el objeto que quiero, crear moldes, usar resinas y pintarlo. Por último, abordo el montaje de todo el conjunto. Con el tiempo todo este trabajo artesanal va mejorando, por la práctica en sí misma, porque descubres nuevos materiales, o porque aplicar nuevas técnicas, como por ejemplo la impresión 3D. Todo ello acaba reflejándose en la miniatura realizada.

¿Y qué hace una vez que tiene terminado un modelo?

Mi colección la guardo en vitrina, preservándola lo máximo posible del polvo y de la luz directa del sol, que puede dañar los modelos. Luego etiqueto cada miniatura con sus datos, como marca, modelo, fecha y a qué país o cuerpo policial pertenece y las fotografió desde diferentes perspectivas para tenerlas

así mejor catalogadas. Me gusta observarlas, te fijas en los diferentes modelos, los recolocas, imaginas cómo mejorar las piezas que has hecho, o qué hacer con otras para que queden mejor. Esta afición al mundo de las miniaturas me relaja y disfruto mucho del trabajo, de la planificación y de la colección en sí misma. Son sensaciones muy agradables que te llevan a apreciar aún más este pasatiempo. La colección necesita, evidentemente, de un mantenimiento específico. Hay que limpiar con sumo cuidado las piezas que están pegadas y hay que reparar las que se hayan podido desprender.



Foto: Miguel García Sierra

¿Qué proyectos tiene en mente?

Son varios los proyectos que desearía realizar y que espero algún día conseguir. Por supuesto, seguir haciendo los patrullas que han servido en la Policía Municipal de Madrid, porque para mí constituye una prioridad, aunque también me gustaría hacer modelos de otras policías locales, algún vehículo representativo de cada policía autonómica del país e incluso alguno de esos superdeportivos tan llamativos.

También entra en mis planes hacer una web o blog que me permita mostrar y exponer mis modelos, y el trabajo que hago para conseguirlos, aprovechando también para escribir un poco sobre el modelo de vehículo e ir construyendo, con respeto y humildad, la historia de los diferentes vehículos que muestro.



Foto: Miguel García Sierra

Por otro lado, tengo muchas ganas de probar el modelado de figuras. Por ejemplo, con los uniformes de cada momento para acompañar a mis miniaturas y adentrarme más en el mundillo de la impresión 3D. Me gustaría aprovecharlo para construir accesorios y piezas para mis modelos y, en un futuro, quién sabe, a lo mejor exponerlas en algún evento temporal para que los aficionados puedan verlas, disfrutar de ellas y conocer en miniatura nuestros vehículos policiales.

Háblemos de esos vehículos policiales que han servido de modelo para sus reproducciones.

Centrándome en los vehículos de cuatro ruedas, que son los que reproduczo hoy en día en mi colección, fue en los años sesenta, pero sobre todo en los años setenta del siglo pasado, cuando se comenzó a dotar de una manera más amplia y general a la Policía Municipal de vehículos para la prestación de su servicio en las calles de Madrid.

En los años sesenta lo que más destacaban eran los vehículos destinados al servicio de grúa, los Land Rover 109 versión "Pick Up", que arrastraban una plataforma donde se cargaban los vehículos que los agentes retiraban de la vía pública por diferentes causas. También existían vehículos tipo furgón, pensados para trasladados de personal, siendo la marca predominante Land Rover. Era fabricados en Linares (Jaén) por la Metalúrgica Santa Ana, bajo licencia del fabricante inglés, y eran el Commer Santana o el modelo Santana 1300, así como algún Land Rover 88 y 109.



Foto: Miguel García Sierra



CON ACENTO PROPIO



Fue en los comienzos de la década de los años setenta, siendo alcalde de Madrid Miguel Ángel García Lomas, cuando hubo un incremento notable de vehículos para los agentes. La creación del teléfono de emergencias 092, a principios de 1970, parece que tuvo mucho que ver, ya que los requerimientos eran cada vez más habituales y numerosos.

El tráfico sigue siendo una de las principales misiones de la policía y encontramos alguna furgoneta para colaborar en esa labor como la DKW F1000, pero en estos años son adquiridos nuevos y más modernos vehículos, como los todoterreno de la marca Land Rover, ya conocidos en el Cuerpo y que habían demostrado su gran dureza, y también turismos de la marca Seat, (Sociedad Española de Automóviles de Turismo, fundada en 1950), que construía vehículos bajo licencia del fabricante italiano Fiat, en concreto los modelos 124 y 127, muy exitosos en esos momentos y de los que se adquirieron a lo largo de estos años en sus diferentes series y evoluciones, sirviendo no solo para el servicio diario en las calles de la ciudad, sino que también fueron usados para las prácticas de conducción en la formación de los nuevos agentes que se encontraban en la Academia.



38

En aquella época los colores representativos en los vehículos del Cuerpo eran el azul, que estaba presente en todo el coche, salvo el techo, que era blanco. Al principio, en los primeros modelos solo se ponía la leyenda: "Ayuntamiento de Madrid" junto a su escudo. Fue con posterioridad cuando se añadió "Policía Municipal", así como el número de teléfono "092" en el lateral y en la parte trasera.



39

"Reporto datos y mediciones sobre asteroides que pueden poner en peligro a la Tierra"



Adolfo San Segundo Delgado, componente del Cuerpo en el Departamento de Comunicaciones y Videovigilancia, Subdirección General de Informática, Comunicaciones y NNTT, mira de cerca al espacio, lo escruta y mide desde la credencial internacional de "Observatorio oficial J27". Es un policía vocacional que, entre bromas, dice a sus compañeros que también en el espacio ejercería su profesión, si los "malos" anduvieran por el universo.

Su testimonio nos permite reconocer en él a un autodidacta que se ha hecho con la confianza de relevantes instituciones de astrofísica del mundo, y sus mediciones sobre distancias y órbitas estelares permiten a los científicos trabajar sobre seguro en la radiografía del espacio. Es conferenciante, educador y autor de trabajos de primer nivel de esta materia.

Dejamos que nos cuente cómo comenzó este apasionante interés por lo queda fuera de la Tierra y por qué está en esta sección de nombres propios.

Colaboración
Policía Adolfo San Segundo Delgado

Todo empezó, como en el caso de la mayoría de los aficionados a la astronomía de mi generación, con dos hechos trascendentales: el primero, la emisión en TVE en el año 1975 de la serie "Espacio 1999" y el segundo, cómo no, el paso del cometa Halley por la Tierra en 1986, hecho que no volverá a repetirse hasta pasados 75 años.

En mi caso, esos dos episodios inocularon la misma curiosidad que ya tuvieron nuestros ancestros, al elevar la mirada al cielo nocturno y preguntarse qué eran esos misteriosos puntos de luz que variaban a lo largo de las noches y las estaciones. A partir de ahí, la curiosidad hizo que fueran pasando por mis manos libros como "Introducción a la ciencia", de Isaac Asimov, o la inolvidable serie "Cosmos", de Carl Sagan.

Más tarde, con la llegada de la informática e internet, las nuevas cámaras CCD, y el abaratamiento de los telescopios por su fabricación en China, se facilitó el acceso a la información y comunicación, así como la posibilidad de adquirir un telescopio de tamaño medio de forma individual, no siendo necesario pertenecer a una agrupación astronómica, que con el esfuerzo económico de todos sus miembros conseguían comprar los costosos telescopios de mayor tamaño.

A nadie se le escapa que la calidad óptica de los telescopios fabricados en China no era igual que la de los reputados fabricantes de óptica, pero la cuestión era poder o no poder comprarlo. Actualmente, esos telescopios están en unos parámetros más que aceptables de calidad y todo esto finalmente hizo posible que en el año 2008 pudiera pasar un examen o control de calidad en el Minor Planet Center,



Foto: Adolfo San Segundo Delgado

¿Y esto es posible? Pues sí, los astrofísicos necesitan datos para sus estudios científicos y les es indiferente que esos datos provengan de observatorios públicos o privados, grandes o pequeños. Los grandes observatorios profesionales se encuentran con la agenda cerrada desde principio de año por las múltiples solicitudes por parte de investigadores para sus estudios. Lo que requieren son datos de calidad y, si tú estas en disposición de dártelos, bienvenido sea.



Foto: Adolfo San Segundo Delgado

Tanto en el cielo como en la Tierra

Desde ese momento empecé a reportar medidas astrométricas de cometas y asteroides, especialmente PHAs (asteroides peligrosos que atraviesan o se acercan periódicamente a la órbita de la Tierra en su recorrido alrededor del Sol). También a confirmar nuevos objetos descubiertos. Esto se relaciona en cierta medida con mi otra gran pasión, la de ser policía. Ejero la vocación de salvaguardar a los nuestros, y ahora también lo podría hacer frente a los que pudieran llegar desde arriba. Como digo en broma a los compañeros: "Siempre en busca de

los malos", tanto en el cielo como en la Tierra.

En 2009 colaboré con la Universidad de Belfast en el estudio de la Supernova 2009e y pude publicar mi primer trabajo como coautor en "Astronomy and Astrophysics" y en la Universidad de Cornell (New York). Más tarde llegó otro trabajo de colaboración con la Universidad de Kent en Canterbury (Inglaterra) sobre el estudio de la estrella V1490, en la constelación del Cisne.



Fotos: Adolfo San Segundo Delgado

CON ACENTO PROPIO



Foto: Adolfo San Segundo Delgado

La silenciosa sonrisa de un niño al ver los cráteres de Saturno

En el afán de divulgar la astronomía, he dado charlas, ponencias, cursos, talleres y observaciones públicas en CosmoCaixa, ayuntamientos, colegios, etcétera. No hay nada como la silenciosa sonrisa de un niño al ver con sus propios ojos a través del telescopio los cráteres la Luna o Saturno con sus anillos.



Foto: Adolfo San Segundo Delgado

Actualmente colaboro con dos proyectos del Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA) dentro del marco ProAm. El primero es el proyecto SMART, que consiste en la detección de entrada de bólidos en la atmósfera, dirigido por el astrofísico José María Madiedo. Como fruto de dicha colaboración se pudo presentar en el 53 Congreso Anual de Ciencia Lunar y Planetaria en Houston, TX (<https://www.hou.usra.edu/meetings/lpsc2022/>) el estudio sobre la detección de un bólido que sobrevoló la Península ibérica el 12 de noviembre de 2021 procedente del cometa 2/P ENCKE. En ese informe figuro como autor (<https://www.hou.usra.edu/meetings/lpsc2022/pdf/1896.pdf>). El otro proyecto se basa en occultaciones estelares por asteroides transneptunianos.



Con el paso de los años he tenido numerosas colaboraciones en campos tan variados como supernovas, estrellas variables cataclísmicas y blazares, siempre teniendo como actividad principal la búsqueda y seguimiento de asteroides.

Entre la multitud de asteroides que he observado, he podido medir al mediático y famoso (99942) Apophis, que fue un serio candidato a poder impactar contra la Tierra en 2036.

SINIESTRALIDAD VIAL: UNA REFLEXIÓN SOBRE SUS CONSECUENCIAS

NO A MÁS DE 50



El policía y fotógrafo Fernando de las Heras se asoma a las páginas de nuestra revista para invitarnos a la exposición fotográfica que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre tendrá lugar en las localidades de Soto del Real y Becerril de la Sierra.

Treinta fotografías en blanco y negro con un fuerte impacto visual que nos harán reflexionar sobre las consecuencias de la siniestralidad vial.

POLICIA MUNICIPAL MADRID

Colaboración
Policía Juan Carlos Amores

Ingresó en la Policía Municipal de Madrid en el año 1989. Un año más tarde, pasó a formar parte de la Unidad de Atestados de Tráfico, conocida actualmente como Policía Judicial de Tráfico, desarrollando funciones de investigación de accidentes de circulación, elaboración de atestados, informes y controles de alcoholemia.

Dos décadas después, continuó su carrera profesional en la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial, dando apoyo a jueces y fiscales.

Treinta fotografías en blanco y negro con un fuerte impacto visual que nos harán reflexionar sobre las consecuencias de un accidente de circulación.

¿Cómo nació la idea de compilar imágenes reales de accidentes de circulación y exponerlas al público?

Debido a mi profesión de policía, he tenido que realizar multitud de atestados e informes policiales para determinar las causas de los accidentes de circulación llegando, casi siempre, a la misma conclusión: "el conductor circulaba a una velocidad inadecuada a las características de la vía", produciendo daños o perjuicios irreparables en las personas y en consecuencia a sus seres más queridos. Lesiones tan graves que perdurarán toda la vida; cuando no ha ocasionado la muerte de alguno de ellos.

El drama social que representa un accidente de circulación para las víctimas y sus familiares me llevó a intentar aportar mi pequeño grano de arena. Todavía hoy, viendo las fotos, me estremezco. Es muy duro acudir a un domicilio a informar a una familia del fallecimiento de un ser querido en estas circunstancias tan trágicas e imprevistas.

A lo largo del tiempo recabé datos y fotografías para que algún día vieran la luz y de esta manera concienciar tanto a conductores como a peatones, de las terribles consecuencias que una conducción inadecuada e irresponsable puede tener

Es diplomado en fotografía y profesor colaborador en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias del ayuntamiento de Madrid (CIFSE), así como en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE).

Tras jubilarse en el año 2019, su trayectoria profesional dedicada a la policía y su pasión por la fotografía, le ha llevado presentar esta exposición fotográfica.

sobre los demás ciudadanos que circulan por las vías públicas.

Foto: Fernando de las Heras



¿En qué periodo y circunstancias se tomaron las fotografías?

Las fotografías están realizadas durante mi etapa en la Unidad de Investigación y Prevención de Accidentes. Son fotografías tomadas en tiempo real que reflejan fielmente lo que sucedió. Para la labor policial son una herramienta fundamental en la investigación de los accidentes, así como para la formación básica inicial de los agentes de nuevo ingreso y la destinada al perfeccionamiento y la especialización en investigación de accidentes.



Foto: Fernando de las Heras

¿Cuánto tiempo invertiste en realizar el catálogo de fotografías?

Las fotografías han estado guardadas muchos años por la fuerte carga emocional que representan; se puede percibir la verdadera crudeza de un accidente de circulación con víctimas. Yo estaba destinado en el turno de noche y había días que cuando finalizaba el servicio no podía ni coger el coche, y menos ir a desayunar o marcharme a casa, porque estaba muy afectado por lo que habíamos presenciado. Necesitaba un tiempo para reponerme.

Una vez jubilado y en periodo de pandemia, empecé a recopilar fotografías y poco a poco empezó a tomar forma el catálogo hasta culminarlo con estas exposiciones.



Foto: Fernando de las Heras

¿Qué objetivo final tiene la exposición "No a más de 50"?

Que las personas que la visiten reflexionen y mediten sobre las consecuencias de los accidentes de circulación con víctimas antes de que ocurran, con el objetivo de cambiar su percepción y así poder evitarlos.

Como dije antes, se producen daños irreparables en las víctimas, sufriendo muchas de ellas secuelas que perdurarán toda la vida.

La experiencia nos da seguridad en la conducción, pero la rutina reduce la percepción de peligro y nos puede llevar a circular sin prestar la atención debida a la conducción. Cualquier despiste puede provocar un accidente mortal.

Espero que con esta exposición la gente tome conciencia de su manera de circular por las vías públicas; que no tengan miedo, pero que sean conscientes con sus acciones

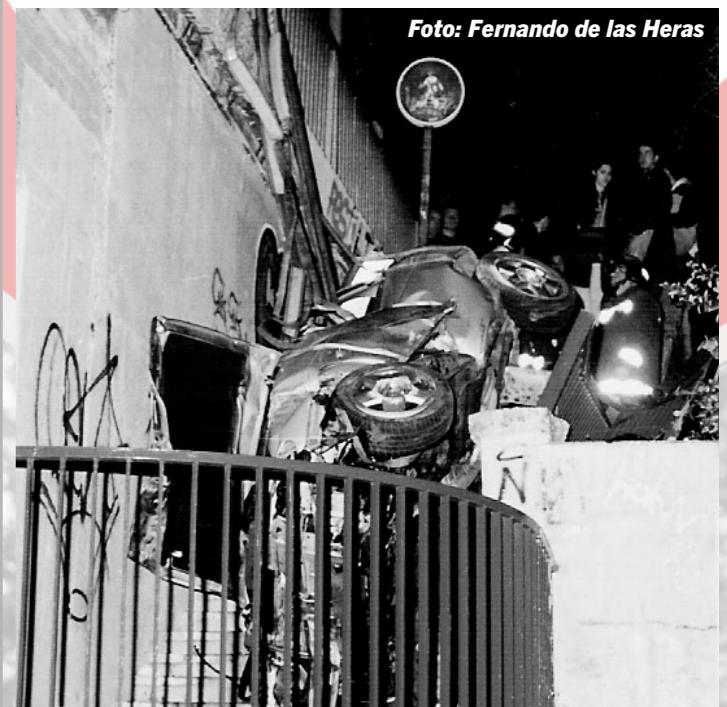


Foto: Fernando de las Heras

CON ACENTO PROPIO



Foto: Fernando de las Heras

La situación actual en Seguridad Vial es posible gracias al esfuerzo de todos. ¿Cómo se ha evolucionado en esta materia en las últimas décadas?

En la década de los años 90 en Madrid se producían más de 1000 accidentes con heridos al mes, lo que provocaba un problema social. Después de unos años siguiendo la misma trayectoria de heridos y fallecidos, se endureció la normativa, aumentaron los controles de alcoholemia y los controles de velocidad, disminuyendo la siniestralidad significativamente. Actualmente ha mejorado la situación gracias a las actuaciones de las Policías Locales o la Guardia Civil, pero la siniestralidad vial es un problema en el que se tienen que implicar todas las Instituciones. Es un trabajo arduo y duro, pero al final lo conseguiremos.



Foto: Fernando de las Heras

50

EXPOSICIONES CONCERTADAS

Exposición fotográfica
NO A MÁS DE 50



Fernando de las Heras

Una reflexión sobre las consecuencias de un accidente de tráfico

Centro Cultural Pedro Lorenzo
C/Real 6 - Soto del Real

del 17 de Octubre al 12 de Noviembre de 2022

Inauguración el 17 de Octubre a las 18:00 horas

horario de visitas de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00
sabados de 11:00 a 14:00 horas

Del 17 de octubre al 12 de noviembre en el Centro Cultural Pedro Lorenzo. Soto del Real –Madrid

Exposición fotográfica
NO A MÁS DE 50



Fernando de las Heras

Una reflexión sobre las consecuencias de un accidente de tráfico

Sala de Exposiciones
C.M.A. Cristo del Buen Consejo

Becerril de la Sierra -Madrid-

del 9 de Diciembre al 19 de Diciembre de 2022

Inauguración el 9 de Diciembre a las 18:00 horas

horario de visitas de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 21:00
sabados y domingos de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00

Del 9 al 19 de diciembre en la Sala de Exposiciones C.M.A.
Cristo del Buen Consejo. Becerril de la Sierra -Madrid

NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA



Cuarto Capítulo

A través de los meses ustedes y yo, vamos conociendo poco a poco (intentando así ser justos con la importancia que merecen), a los compañeros que nos precedieron en el servicio y que por desgracia, lo cumplieron hasta el más acendrado extremo.

A continuación conoceremos a Alfonso, el primero de los mandos que ocupa esta lista y que ya adelanto que no será el último y con él, sabremos un poco más sobre algunas unidades.

Para terminar conoceremos la historia de Luis y la fatalidad que le ocurrió, bastante habitual por desgracia en nuestra crónica.

Subinspector Alejandro Omar Elsanafawy

Sargento don Alfonso González Rojo

Alfonso, hijo de Bernabé y Leada, nació el 30 de octubre de 1908 en Laguna de Contreras (Segovia). De oficio labrador, fue reclamado como quinto en el reemplazo de 1930, siendo destinado el 1 de mayo al Regimiento de Artillería Ligera VII, para pasar el 1 de febrero de 1931 al Regimiento de Artillería Ligera XIV, último destino antes de licenciarse y volver a casa.

El 4 de noviembre de 1936, al poco de iniciarse la Guerra Civil, se alista en las milicias de Falange Española, que acaba unificada con otras en la I Bandera de Castilla. En 1938 ingresa en la Academia de Vitoria para sargentos provisionales, estrenando empleo en el Regimiento de Infantería de Granada VI. En enero de 1939 recibe su último destino en el Batallón de Trabajadores CLX, volviendo a la vida civil el 20 de mayo, al poco de terminar la contienda.

Durante el conflicto entró en combate, siempre en primera línea, en decenas de batallas, mayoritariamente en el frente de Madrid, como las de Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Ciempozuelos, el paso del Jarama, la toma de los Olivares de Arganda, los ataques de Garabitas, el cerro del Águila y la defensa del ataque a la cabeza del Puente de Toledo. En esta última batalla perdieron la vida muchos de sus compañeros en la I Bandera de Castilla, siendo reconocida la Unidad por esta última acción con la Medalla Militar Colectiva (una de las más altas distinciones militares españolas por hechos de armas). Finalizando, Alfonso, la guerra en el frente de Teruel.

Domiciliado en Madrid y con treinta años, presentó instancia para entrar en el Cuerpo de Policía Urbana de Madrid el 1 de julio de 1939, que tenía una gran necesidad de aumentar la plantilla, como ya se comentó, recibiendo nombramiento el 21 de julio con efectos del 16 de agosto, cuando se incorpora como guardia interino al distrito de Chamberí. En septiembre, ya como guardia provisional, pasa a la Brigada de Circulación en su III compañía, I sector y turno 2º, recibiendo el nombramiento definitivo en diciembre.

En su carrera conoce diferentes destinos: empezó en la citada Brigada, permutó al distrito de Inclusa en 1941; en 1944 se marcha al de Buenavista y dos años más tarde accede por permuta a la Unidad de Represión



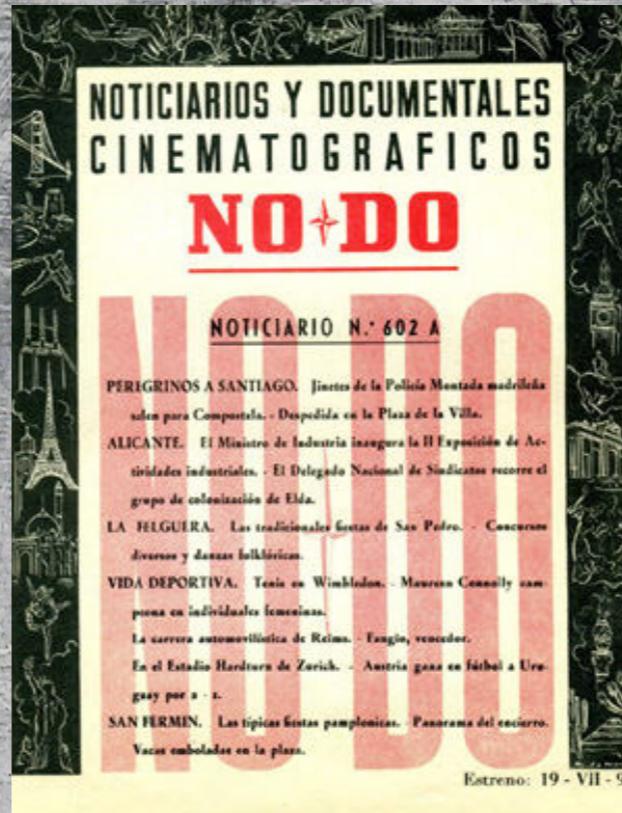
Foto Archivo Policía Municipal

de la Mendicidad, para poder compatibilizar su puesto con un segundo trabajo (evite el lector dejarse llevar por el presentismo, para entender que ese motivo entonces, no causaba incompatibilidad). En 1947 se movería, primero en mayo al distrito de Centro y en el mes de agosto pasaría a la Unidad de Jefatura.

En 1947 Alfonso se presenta a la primera promoción para cubrir treinta y dos plazas de sargento, cumpliendo el requisito de llevar cuatro años de servicio para poder concurrir al proceso. No consigue obtenerla, pero vuelve a intentarlo en la segunda convocatoria de veintiuna vacantes, un año más tarde. Identificado con el número 85 de opositor realiza las pruebas y supera el proceso, siendo nombrado en agosto y destinado al distrito de Latina en turno de tarde. Esos nuevos sargentos disfrutaban de un sueldo de 6850 pts. más cuatrienios.

El 1 de julio de 1952 la Jefatura confía en él para entrar a formar parte del equipo de mandos del novísimo Escuadrón de Caballería.

El 7 de julio de 1954, con motivo del Jacobeo que se celebraba ese año, el Escuadrón madrileño peregrinó a caballo, encuadrado nuestro protagonista junto a un suboficial, tres cabos interinos y diecisésis policías a caballo. Partieron desde la plaza de la Villa de Madrid hasta Santiago de Compostela, regresando el 3 de agosto a la Capital. Esta gesta les hizo figurar en multitud de medios de prensa escrita e incluso abrir el NO-DO de 19 de julio de ese año.



NO-DO. (19 de julio de 1954). N.º 602
A Recuperado de: <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-602/1481342/>

Fallecimiento

Sobre las 10:15 horas del 25 agosto de 1954, después de realizar ejercicios de instrucción en la Casa de Campo, una sección del Escuadrón regresaba montando a su Unidad. El sargento Alfonso mandaba la fuerza a lomos de Bucéfalo; al llegar al paseo de la Chopera, junto a la bajada del puente de Praga, se espantaron algunos caballos, emprendiendo una veloz carrera al descender por la rampa próxima al matadero municipal sin que pudiera el jinete parar al semoviente, este resbaló y cayó, despidiendo al sargento con gran violencia, apreciando sus los presentes desde el primer momento que la caída había sido mortal de necesidad.

Sus compañeros le recogieron rápidamente y lo trasladaron a la casa asistencial del distrito de Mediodía, donde se le diagnosticó fractura de la base del cráneo. Recibió la extremaunción y pasó inmediatamente al equipo quirúrgico. Una vez en planta no se recuperó y falleció a las 21:40 horas.

Su fallecimiento y la localización en Jefatura de la capilla ardiente se comunicaron a la plantilla en la Orden del Cuerpo n.º 57 de 26 de agosto de 1954 y el funeral en la iglesia de la Almudena, en el n.º 58 del día siguiente.

Se constituyó una gran comitiva para acompañar los restos mortales del compañero, que se produjo desde el paseo de Eduardo Dato hasta la plaza de Rubén Darío. Participaron oficiales y suboficiales, personal del Escuadrón a pie, la Brigada de Circulación, los distritos, la Ronda Especial del alcalde, la de Mendicidad y Limpiezas, la de Abastos y las planas mayores del Cuerpo, para cerrarlo con la comitiva fúnebre escoltada por el Escuadrón a caballo.

El Cuerpo remitió como en otras ocasiones al encargado de la inscripción del frontis del nicho, el siguiente literal para su grabado:

«El Excmo. Ayuntamiento de Madrid, al sargento de Policía Municipal Don Alfonso GONZÁLEZ Rojo, muerto en acto de servicio el día 25 de agosto de 1954»

El día de su muerte, Alfonso, que contaba con cuarenta y cinco años; había prestado servicio durante quince años y nueve días.

Dejó viuda a María, su mujer, que se quedó sola con sus hijos, Ana María, de doce años y el pequeño Francisco de cinco.



Foto Archivo CM - Santos Yubero Martín
Guardia Municipal a Caballo al salir peregrinos a Compostela

Guardia don Luis Pérez Manzanares

Luis, hijo de Juan y Matea, nació el 25 de agosto de 1913 en Pradeda (Segovia). Trabajaba de transportista cuando es alistado para participar en la Guerra Civil española el 1 de noviembre de 1936. Por su profesión es empleado como soldado conductor en la III Unidad del Grupo de Información de Artillería, en el frente de Madrid. Se licenció como cabo conductor el 25 de julio de 1939, una vez terminada la Guerra.

Por sus acciones militares obtuvo la Cruz de Guerra, la Cruz roja al Mérito Militar y la medalla de campaña con distintivo de vanguardia.

Afincado en Madrid, vuelve al trabajo como transportista, en esta ocasión de frutas. El 15 de abril de 1941 presenta instancia para acceder al concurso oposición de cien plazas de guardia de Policía Urbana, en su reserva para excombatientes. En el mes de julio es nombrado guardia provisional; tenía veintisiete años.

Su primer destino, el 8 de septiembre de 1941, es en la Brigada de Circulación, en su II Sección y 4^a Compañía.

El 20 de enero de 1942, a las 15:30 horas, como preludio de lo que le ocurriría años después, le sucedió algo que era habitual en los guardias de circulación, que sufrián el rigor del tráfico con una abnegación acrisolada; fue atropellado en la calle de Alcalá frente al Ministerio de Guerra, que se encontraba en el palacio de Buenavista (actual cuartel general del Ejército). Un soldado, que conducía una motocicleta del Ejército del Aire a excesiva velocidad, le golpeó violentamente produciéndole una contusión en la pierna izquierda y una ligera hemorragia en la boca.

Fallecimiento

En la madrugada del día 26 de noviembre de 1956, Luis se encontraba prestando servicio de regulación del tráfico en el puesto de la antigua avenida de José Antonio (actual Gran Vía), en su confluencia con la calle Fuencarral y la red de San Luis. Según testigos, el policía se encontraba en el centro de la calzada, firme en su puesto de servicio y sin más movimiento que el de las señales de tráfico.



Foto Archivo Policía Municipal

Cuando el disco señalaba el color verde y eran las 0:50 horas, un ciudadano puertorriqueño y miembro de las fuerzas armadas norteamericanas que conducía un turismo de forma temeraria, impactó contra el compañero de tal forma que le produjo una terrible herida contusa en la cabeza y una conmoción cerebral.

Como era habitual en estos casos, un particular auxilió al guardia recogiéndolo en su vehículo y llevándolo a la casa de socorro del distrito. Por su parte, el conductor que produjo el atropello fue voluntariamente y por sus medios, a la Comisaría de Centro donde quedó detenido y fue puesto a disposición del juzgado de guardia.

Ante la gravedad de las lesiones, los facultativos de guardia ingresaron al compañero de urgencia en el Equipo Quirúrgico de la calle Montesa, donde terminó por fallecer a las 4:30 horas.

A la hora de la muerte, Luis tenía cuarenta y tres años y había prestado servicio durante quince años y cuatro meses.



Dejó viuda a Petra, con la que tenía dos hijos; María Mercedes de trece años y José Luis de once. La tragedia no terminó ahí, pues tristemente su mujer fallecería también tres años después, quedando los niños completamente huérfanos.

El Inspector jefe, propuso a título póstumo y con efectos de la fecha de deceso, el ascenso a Cabo de Luis.

Como era habitual, para paliar la penosidad en la que quedaba la familia, se recibieron donativos de ciudadanos, del RACE y se descontó una parte de la nómina del resto de la plantilla que se dio a la familia.

El Juzgado de Instrucción 18 de Madrid, instruyó sumarió n.^o 2/1957 por estos hechos.



Fotos Archivo CM - Santos Yubero Martín
Archivo CM- Entierro Luis Pérez Manzanares



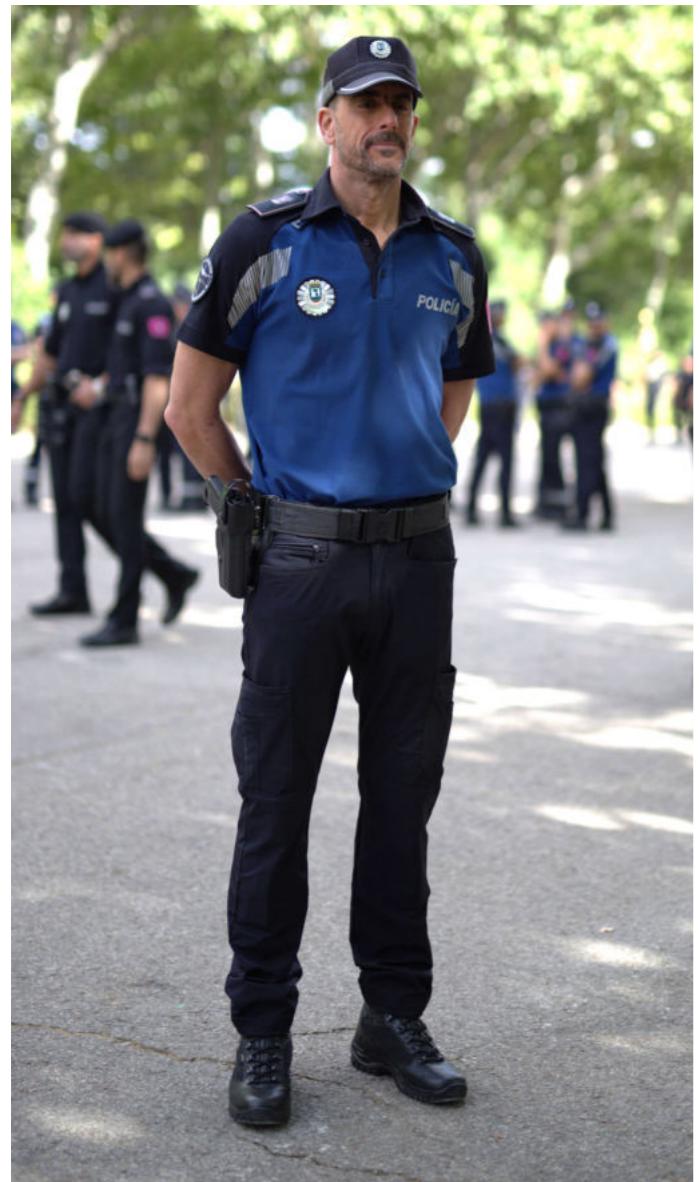
COMO PEZ EN EL AGUA

Luis Miguel Padrino es un habitual del podio en los campeonatos internacionales de natación de policías y bomberos

Ingresó en el Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid en el año 2001, como integrante de la promoción 39, y en 2014 inició una andadura deportiva que le ha llevado a hacerse un nombre importante en las competiciones internacionales que se celebran bianualmente entre las fuerzas y cuerpos de seguridad y los servicios de extinción de incendios.

Policía Delicias Díaz Merchán

Regresa de los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos disputados en julio en los Países Bajos con cuatro medallas de oro, tres de plata y una de bronce. No en balde, este policía es un referente en las pruebas de natación que se organizan a nivel europeo y mundial entre policías y bomberos.

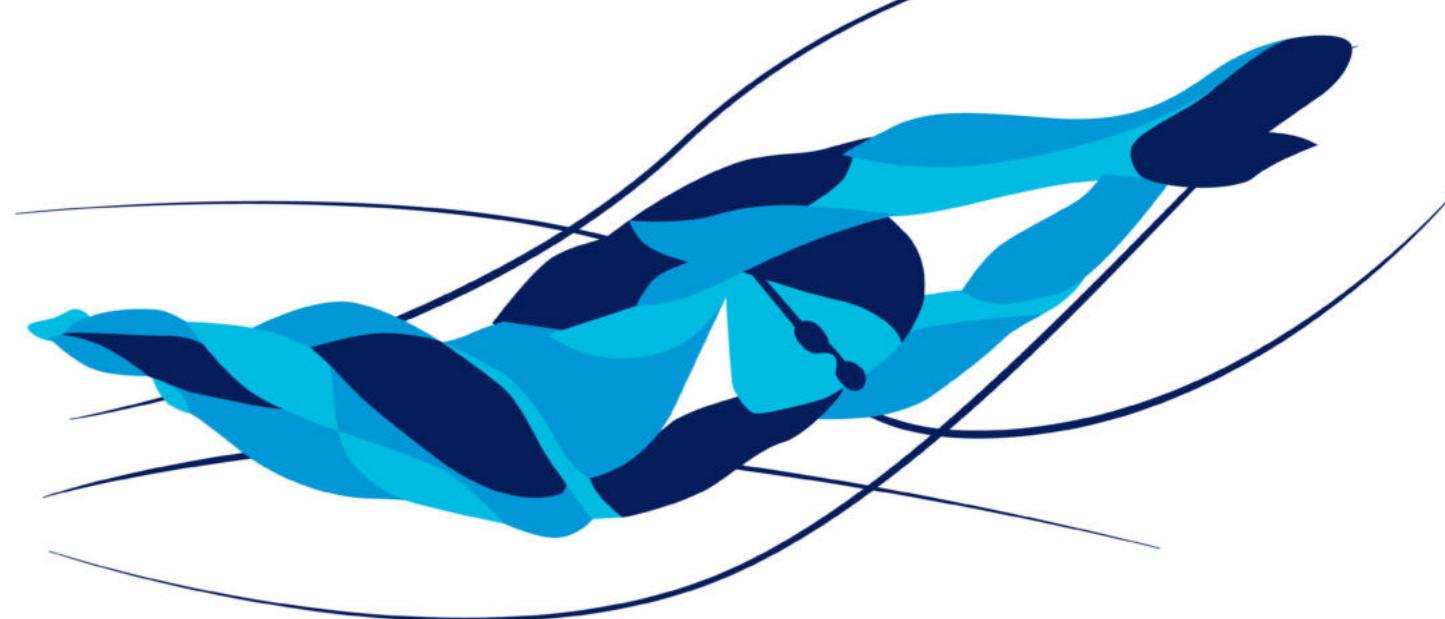


Su trayectoria deportiva trasciende este tipo de competiciones, siendo habitual su presencia en campeonatos regionales y nacionales donde se disputa las primeras posiciones.

Antes de partir para Rotterdam participó en el Campeonato Regional de Madrid celebrado el 18 y 19 de junio, proclamándose campeón de Madrid en 100 metros mariposa y subcampeón de Madrid en 100 metros libres, 200 metros libres y medalla de bronce en 50 metros libres, en su categoría (+45).

Si nos remontamos un poco más atrás en el tiempo, año 2015, le encontraremos subido al podio tras alzarse con una medalla de plata en 200 metros mariposa, y bronce en 100 metros libres en el Campeonato de España Master, celebrado en Zaragoza. Proclamándose también campeón en 400 metros estilos y en 200 metros mariposa en el Campeonato Open Madrid Master, consiguiendo la medalla de plata en 100 metros mariposa y en 200 metros estilos. Ese mismo año, en el Trofeo Primavera de la Comunidad de Madrid, disputado en Alcalá de Henares, lograba el primer puesto en 100 metros estilos.

En 2014 quedaba primero en 50 metros libres y se hacía con un segundo puesto en 50 metros mariposa, en el trofeo Real Canoe celebrado en Madrid.



Esto solo por mencionar algunos de los trofeos que ha obtenido desde que retomara las competiciones a los cuarenta años.

En este tiempo ha cosechado éxitos deportivos en varias competiciones nacionales y regionales llegando a jugar dos años en la liga nacional de waterpolo, ¿cuándo se inicia en esta práctica deportiva?

Mis padres me inscribieron en natación cuando tenía 3 años con la idea de enseñarme a nadar, como ya hacían mis hermanos. A los 9 años mis entrenadores plantean mi entrada en el

equipo de competición porque aprecian en mí una serie de cualidades que me podían ayudar a estar entre las primeras posiciones. Estuve compitiendo hasta los 24 años.

De esa etapa me llevo las amistades que hice, las vivencias, la disciplina, la constancia y un aprendizaje: que el sacrificio tiene su recompensa.

Como digo, dejo la competición a los 24 años para dedicarme de lleno a preparar mi ingreso en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid. Ese parón ya se mantendría hasta cumplir los 40 años.



CUANDO CONCILIAR ES EL RETO

¿Por qué tanto tiempo fuera de la competición?

Son varios factores. Una vez que me incorporé a mi primer destino, en la Unidad de Distrito Centro, me volqué de lleno en la profesión de policía. Entré a formar parte de una plantilla joven, muy dinámica, en un turno y un distrito donde había muchos incidentes relacionados con la seguridad ciudadana; donde la vocación de policía se disparaba. Fueron años de mucho servicio y horas dedicadas a la formación.

Luego llegaron los niños. La crianza y la educación de los pequeños pasó a un primer plano respecto a los entrenamientos. Conciliar la práctica deportiva al más alto nivel con el desempeño de una profesión como es la de policía ya era difícil; si a ello se le suma la llegada de dos hijos, ya es casi imposible. Fue a los cuarenta años, cuando ya habían crecido, cuando pude retomar mi preparación.

¿Cuántas horas dedica a los entrenamientos?

El trabajo diario en la piscina, cuando no estoy preparando una competición, ronda las dos horas y media, a lo que se le añade una hora de trabajo en seco que, en mi caso, son ejercicios de "crossfit". Es una modalidad muy

buenas con vistas a incrementar la fuerza, la explosividad y la potencia.

Cuando se aproxima la competición, hay que subir más el nivel del agua y entonces subo a 3 horas diarias, manteniendo la de gimnasio. No hay una gran diferencia en cuanto al tiempo que le dedico, pero sí que se desarrolla un entrenamiento de más calidad. Sí destacaría que son ejercicios de un alto nivel físico y mental. Este es un deporte en el que finalmente estás tú con tu meta y tu mente. Un deporte solitario.

Es importante también contar con un entrenador personal que te fije los objetivos y lleve tu progresión en función del momento de la temporada en el que te encuentres.

Son igual de importantes una dieta y un descanso adecuados. Después de tantas competiciones creo haber aprendido a saber qué comer y cómo en cada momento de la preparación; a pesar de ello, sigo un plan desarrollado por un nutricionista en los 2 o 3 meses previos a la prueba.



"SON ENTRENAMIENTOS DE UN ALTO NIVEL FÍSICO Y MENTAL. ESTE ES UN DEPORTE EN EL QUE FINALMENTE ESTÁS TÚ CON TU META Y TU MENTE. UN DEPORTE SOLITARIO"

Este ha sido sin duda un buen año. El 24 de junio, fecha conmemorativa del patrón del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, recibió la Cruz al Mérito, recompensa que se otorga a agentes municipales que han destacado por sus virtudes profesionales y humanas durante diez o más años de servicio ininterrumpido. ¿Cuáles son sus retos y metas futuras?

Es un orgullo haber recibido la Cruz al Mérito. En lo relativo a las competiciones, mi futuro más inmediato es la participación en el Mundial de Canadá, que se disputará en la ciudad de Winnipeg del 28 de julio al 6 de agosto del 2023, y poder revalidar los cuatro títulos mundiales, ya que este año por la pandemia tuvo que retrasarse el Mundial de Holanda.

Es miembro fundador de la Asociación Española de Policias y Bomberos

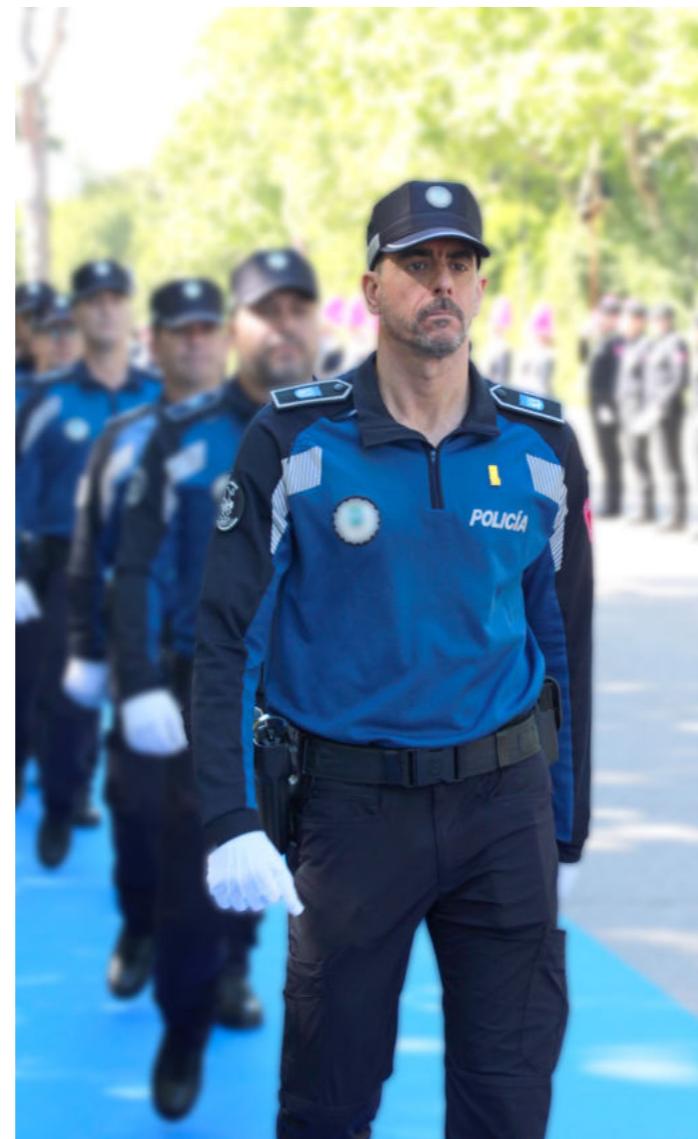
Así es, la asociación se creó en el segundo semestre del 2018 para buscar apoyos y dar visibilidad a todos los deportistas que prestamos servicio como integrantes de los cuerpos de emergencia: policías nacionales, autonómicas y locales, guardias civiles y bomberos de todo el territorio nacional. Ahora mismo estamos rondando el centenar de deportistas asociados.

La idea surgió de las dificultades con las que nos encontrábamos muchos atletas a la hora de participar en estos juegos y que se derivan de la poca o nula ayuda de las instituciones. En este mundial hemos quedado segundos en el medallero, solo superados por el país anfitrión, Holanda, ganando a grandes potencias como Brasil, Estados Unidos, India y China, países que sufragan gran parte de los gastos de los competidores que les representan.

Dar visibilidad y fomentar el deporte en los cuerpos de policía es fundamental. En términos globales todos los policías municipales de Madrid deberían desarrollar la práctica deportiva de forma regular. La disciplina y la constancia del deporte te ayudan a superar muchas adversidades en la vida y, por supuesto, te dotan de mayores habilidades para el desempeño de tus funciones. El rendimiento y el éxito en ciertas actuaciones policiales está directamente ligado con las capacidades físicas, sin perjuicio de lo que aportan la experiencia o la preparación técnica.

Una buena condición física está relacionada con el desarrollo de nuestro trabajo, que es mayoritariamente un trabajo físico. Creo que es necesario que englobe una parte de nuestro horario laboral, siempre y cuando lo permita el servicio. No solamente enfocado a un entrenamiento como tal, sino a la práctica de la defensa personal, entradas y registros, engrilletamientos, etcétera.

“Dar visibilidad y fomentar el deporte en los cuerpos de policía es fundamental”



WORLD POLICE & FIRE GAMES

2014-2022



	50 metros mariposa, 100 metros mariposa, en 100 metros libres, en 4x50 metros libres masculino
	50 metros libres y 200 metros libres
	4x50 metros estilos mixto

	y campeón del mundo en 100 metros mariposa y 100 metros libres
	y subcampeón del mundo en relevo 4x50 metros libres masculino y en relevo 4x50 metros libres mixto
	1500 metros libres, 400 metros libres, 200 metros libres, relevo 4x50 metros estilos masculino y en relevo 4x50 metros estilos mixto

	y subcampeón del mundo en 200 metros libres y en 4 * 50 m libres mixto
	1500 metros libres, 400 metros libre, 100 metros libres, 100 metros mariposa y en 4 por 50 metros estilos mixtos

	y campeón de Europa en 1500 metros libres, 400 metros libres, en 200 metros mariposa, 4x50 metros libres y en 4x50 metros estilos
	y subcampeón de Europa en 200 metros libres, 100 metros libres y en 100 metros mariposa

	100 metros mariposa
	- 4º en 100 metros mariposa
	- 5º en 50 metros libres
	- 6º en 200 metros libres y 50 metros mariposa

	y campeón de Europa en 100 metros mariposa
	y subcampeón de Europa en 100 metros libres
	50 metros mariposa 50 metros libres

Una prueba que desde el año 1998 reúne a policías locales de toda España

XXIV CAMPEONATO DE MOUNTAIN BIKE

Policía Municipal de Madrid distinguida por su alta implicación en la organización, promoción y participación de la prueba desde sus inicios

Policía Delicias Díaz Merchán

Subcampeones por equipos

La ciudad de A Coruña ha celebrado la XXIV edición del Campeonato de España de Mountain Bike de Policías Locales, en la que se han dado cita 250 ciclistas, pertenecientes a 175 ayuntamientos.

Los policías Alberto Delgado (campeón de España en la categoría Master 40A y segundo en la clasificación general), Emilio Lucas Romero y Evencio Pestaña (tercero y cuarto respectivamente en la categoría Master 50B), David Dugo (cuarto en categoría Master 40A), Sergio Martín, Santiago Villalvilla, Ebel González, José Ignacio Izquierdo y Jorge Fernández; han participado representando al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, proclamándose subcampeones por equipos.

De Benicàssim a Galicia pasando por Jerez de la Frontera

Esta carrera, que forma parte del calendario oficial de la Federación Española de Ciclismo, se lleva disputando desde el año 1998. En Benicàssim, municipio de la comunidad valenciana, daba comienzo un histórico campeonato que ha ido ganando adeptos y consagrándose entre los policías locales de toda España. Desde aquel entonces son veinticuatro las ediciones que se han celebrado.



Reconocimiento a una trayectoria deportiva meritoria

En el acto de presentación de la prueba celebrada el día 23 de septiembre se reconoció la alta implicación en la organización, planificación, promoción y participación de la Policía Municipal de Madrid desde los inicios del campeonato; entregando el Jefe de la Policía Local de A Coruña, José Antonio Brandariz, la distinción al subinspector Evencio Pestaña, con quien mantendremos una entrevista en el próximo número de la revista.



← Tweet



Policía Municipal de Madrid **✓**
@policiademadrid
Se recomienda el uso de casco homologado en la circulación de Vehículos de Movilidad Personal, #VMP, en vías urbanas.

Es obligatorio tanto en vías interurbanas y para menores de dieciocho años.

Para + info bit.ly/2QAmW93

#SeguridadVial
#PMM
#ProtegeTuVida

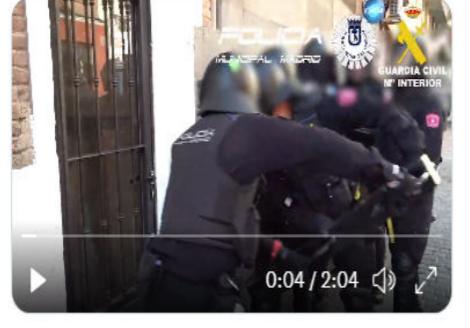


5:20 p. m. - 20 sept. 2022 · Twitter Web App

← Tweet



Policía Municipal de Madrid **✓**
@policiademadrid
Desarticulada una organización criminal dedicada a la sustracción de vehículos para su posterior despiece y venta como piezas originales. La operación conjunta de agentes de #Hortaleza y @guardiacivil culmina con 16 personas detenidas y 35000€ incautados en metálico. #PMM



12:42 p. m. - 28 sept. 2022 · Twitter Web App

← Tweet



Policía Municipal de Madrid **✓**
@policiademadrid
#BuenosDías #Madrid. Es #jueves y continuamos con la #CampañaTransporteEscolar para evitar que tanto los vehículos como los conductores destinados a tal fin cometan irregularidades. Los más pequeños de la casa dependen de ellos para llegar a los centros escolares. #SomosTuPolicia



7:50 a. m. - 22 sept. 2022 · Twitter Web App

← Tweet



Policía Municipal de Madrid **✓**
@policiademadrid
Incautadas 19 especies vivas mientras se realizaba su venta en un parking cercano a la #FeriaExpoTerriarria2022. La vigilancia de nuestros drones hizo posible observar el intercambio siendo localizados por parte de los agentes de la Unidad de Medio Ambiente. #BuenTrabajo #PMM



11:01 a. m. - 23 sept. 2022 · Twitter Web App

← Tweet



Policía Municipal de Madrid **✓**
@policiademadrid
"Nuestra mayor fortaleza radica en la dulzura y la ternura de nuestro corazón" Rumi Adiestramos a nuestros #CompañerosDe4Patas con firmeza, cariño y refuerzos positivos. Ellos creen que juegan pero en realidad trabajan. #EstamosPorti #VocaciónYServicio



12:12 p. m. - 25 sept. 2022 · Twitter Web App

← Tweet



Policía Municipal de Madrid **✓**
@policiademadrid
Agentes de #Barajas, detienen a un individuo que, en el parking P-5 de la Terminal 1 del aeropuerto, se encontraba amenazando a los viandantes y trabajadores con una espada de grandes dimensiones. Intentó clavar el arma a uno de los jardineros que se encontraba en el lugar. #PMM



Fuimos noticia en Redes Sociales



policiamadrid · Seguir
Original audio

policiamadrid Detenido un individuo por Agentes de #UIDCentro por un delito contra la propiedad industrial al que se le intervinieron 204 zapatillas de diversas marcas y 1200€ en metálico. El detenido utilizaba un vehículo #VTC para trasladar el género a diferentes puntos de la ciudad. #SomosTuPolicia

#fuerzasycuerposdeseguridad
#falsificación #detención
#policiamunicipal #policialocal
#policia #policiamunicipalmadrid
#madridcentro #trabajopolicial
#prevención #propiedadindustrial

2 sem

423 Me gusta

SEPTIEMBRE 27

Entra para indicar que te gusta o comentar.



policiamadrid · Seguir
The xx · Intro

policiamadrid Agentes de #CiudadLineal rescatan un buitre negro que se encontraba desorientado en la calle.

En colaboración con personal especializado de #GREFA fue trasladado al centro de valoración, donde se determinó que no se encontraba herido.

#BuenTrabajo
#PMM

#policiamunicipalmadrid #Tupolicia
#estamosporti #police #policia
#policialocal #seguridad #cops
#agentes #prevencion #policeofficer

407 Me gusta

SEPTIEMBRE 14

Entra para indicar que te gusta o comentar.

Policía Municipal de Madrid



En el próximo número:

***El intendente de la Policía
Municipal de Madrid,
Blas de Mingo, nombrado
vecino predilecto por el
distrito de Chamartín***



Unidad de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL

